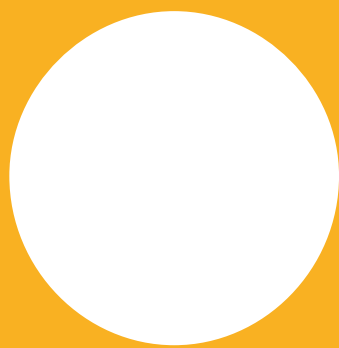


2013

MEMORIA FIAPAS

35

ANIVERSARIO



FIAPAS surge hace más de tres décadas para dar respuesta a las necesidades que se plantean a las familias de las personas con discapacidad auditiva y a los propios afectados. FIAPAS es una confederación de ámbito nacional, integrada por 47 entidades confederadas, entre federaciones autonómicas y asociaciones, que constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España.

En este tiempo, FIAPAS se ha ido consolidando como referente del Movimiento Asociativo de Familias desarrollando una doble labor:

- actúa como representante del colectivo de padres y madres de niños, niñas y jóvenes con sordera, ante los organismos e instituciones (públicas o privadas), relacionadas con sus objetivos, y
- ejecuta también aquellas acciones que considera precisas para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de quienes están afectados por una deficiencia de audición y de sus familias.

REDES DE TRABAJO

- **Red de Desarrollo Institucional**, desde la que se potencia la estructura federativa y asociativa, fortaleciendo la capacidad de representación y gestión de FIAPAS y sus entidades confederadas. A través de esta Red, el tejido asociativo de FIAPAS se consolida como la **mayor plataforma de representación de familias de personas sordas**.
- **Red de Atención y Apoyo a Familias**, centrada en las familias y en las personas con sordera, con carácter interdisciplinar e intersectorial, integrada por **34 servicios** en los que profesionales y más de **170 padres/madres guía voluntarios** atienden una media anual de **2.500 familias**, que específicamente demandan este tipo de servicio, y realizan más de **4.000 gestiones individuales** cada año. Por otro lado, desde su puesta en marcha en 1998, se han realizado más de **15.000 gestiones institucionales en red**, en los ámbitos sanitario, educativo y de servicios sociales.
- **Red de Intervención Logopédica**, dirigida a la prestación de servicios de intervención logopédica, con el objetivo de facilitar el acceso al lenguaje oral, a la que se han adherido **33 Asociaciones**. Desde 2007, en el marco de esta Red se han prestado **151.091 servicios**. Este Programa contribuye a desarrollar las capacidades personales, comunicativas y de aprendizaje de las personas con sordera a través de la comunicación en lengua oral.
- **Red de Formación Especializada**, dirigida a la especialización de profesionales (profesores, logopedas y orientadores), a través de la cual se ha formado, hasta el momento, y desde 1996, a **907 profesionales** y se han editado **7 publicaciones** con objeto de formar e informar, tanto a familias como a profesionales, sobre todas aquellas cuestiones necesarias para el acceso de las personas sordas a la comunicación, la información y el conocimiento.
- **Red de Inserción Laboral**, a la que se han adherido **36 Asociaciones y Federaciones**, con un total de 16 Servicios Activos de Empleo. Desde esta Red se ha atendido, desde 1996, a más de **15.400 personas sordas** y se han gestionado **más de 7.300 contratos**, siendo el **76% en empresa ordinaria**. Esta Red siempre ha apostado firmemente por la promoción del empleo en la empresa ordinaria y aplica el empleo con apoyo como metodología eficaz de inserción laboral.
- **Red de Promoción de la Accesibilidad**, eje transversal a todas las demás áreas, en cuyo marco se viene desarrollando desde 1993 el **Programa Videoteca subtitulada para personas sordas-FIAPAS**, que cuenta con **378 títulos subtitulados**, gracias a la colaboración de siete productoras, cuatro de ellas compañías internacionales (Disney, Columbia, Universal, Warner). En la actualidad, existen **86 Servicios de Videoteca**.

Por otra parte, FIAPAS cuenta con el **Servicio de Apoyo a la Accesibilidad (SAC)** que da cobertura a las necesidades de las personas sordas en relación con la accesibilidad en actos públicos a través de recursos de apoyo a la audición (bucle magnético) y a la comunicación oral (subtitulado). Se ha proporcionado, desde su puesta en marcha en 2010, **1.717 horas de accesibilidad**. Así mismo, se han hecho accesibles **112 piezas audiovisuales** a través de subtitulado específico para personas sordas.

FINES

El fin primordial de la Confederación FIAPAS es obtener soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias para su realización como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho dentro de la sociedad. Este fin genérico se concreta, entre otros, en los siguientes fines específicos:

- La representación, adopción de iniciativas y presentación de demandas ante las Administraciones Públicas y cualquier otro Organismo público o privado, que tengan competencias relacionadas con el fin primordial de la Confederación.
- La potenciación de la estructura confederativa que impulse y consolide las diferentes redes de trabajo, de interconexión e intercambio de información y de recursos, de formación y apoyo, así como de atención interdisciplinar, favoreciendo el trabajo en equipo y la transferencia de experiencias para mejorar la calidad y la efectividad de las actuaciones que se desarrollan en las distintas áreas de nuestra competencia.
- La promoción de servicios, actividades y programas que sirvan de cauce para fijar un marco de actuación común, coordinado y coherente, en relación con la representación y defensa de los intereses y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias.
- La coordinación del intercambio de información, de experiencias y de los medios e instrumentos científicos, jurídicos, materiales y de todo tipo adecuados al cumplimiento de sus fines, entre los miembros de la Confederación.
- La atención y el apoyo a las familias como pilar fundamental de la Confederación FIAPAS, ofreciendo a éstas un punto de encuentro e intercambio de experiencias, análisis y debate sobre cualquier tema relacionado con el proceso habilitador y educativo de sus hijos e hijas, actuando como estímulo y motivación para su participación activa en este proceso.
- El fomento y la promoción de recursos de formación e información destinados a padres y madres, profesionales, administraciones públicas, etc., como instrumento para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva desde la detección precoz de la deficiencia auditiva hasta su inserción social y laboral.
- La divulgación mediante comunicaciones o publicaciones, periódicas o no, de los avances científicos, clínicos y técnicos en el tratamiento de las deficiencias auditivas.
- La información y sensibilización de la población sorda, de los padres y de las madres, de los profesionales, de los dirigentes políticos, de las Administraciones Públicas y de la sociedad en general, en relación con la discapacidad auditiva, la eliminación de barreras de comunicación, la integración y la accesibilidad.
- La promoción de la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación por razón de sexo, edad, discapacidad, origen racial o étnico, religión, convicciones u orientación sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- La prestación de servicios y la realización de actividades y programas de atención a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, en todos los ámbitos de actuación de la Confederación FIAPAS: apoyo al movimiento asociativo de familias de personas sordas, atención y apoyo a familias, intervención logopédica, atención educativa, formación especializada de profesionales, inserción social y laboral, accesibilidad en todos los ámbitos, elaboración de materiales gráficos y publicaciones, así como estudios e investigaciones, o cualquier otro ámbito de actuación que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- Promover y realizar programas de atención, apoyo y soporte a aquellas personas que, como consecuencia de un accidente de circulación, accidente laboral o cualquier otro tipo de accidente, adquieran una discapacidad auditiva o vean agravada la preexistente.
- La ejecución de actividades y programas destinados a la cooperación al desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los países en vías de desarrollo y otros, que contribuyan al beneficio de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- La realización de actividades y programas en colaboración con la Unión Europea y/o cualquier otra Entidad u Organismo público o privado, a nivel internacional, que contribuyan al beneficio de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

OBJETIVOS

- Promover y ofrecer asistencia a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.
- Representar y gestionar las demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- Coordinar y fortalecer el Movimiento Asociativo de Familias.
- Estimular la formación y la participación de las familias en el proceso educativo de su hijo o hija con sordera y en el propio movimiento asociativo.
- Promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la sordera.
- Mejorar la calidad en la educación que reciben los niños, niñas y jóvenes con sordera, favoreciendo su integración social.
- Fomentar la capacitación profesional y el acceso al empleo de las personas sordas.
- Optimizar la formación del profesorado y los especialistas.
- Promover y divulgar investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social.
- Informar y sensibilizar a la población sorda, a los padres y madres, a los profesionales, a los dirigentes políticos, a las administraciones públicas y a la sociedad, y eliminar las barreras de comunicación.
- Tener en cuenta, como línea transversal de toda la actuación de la Confederación, a las mujeres con hijos o hijas con discapacidad auditiva y a las niñas y mujeres con discapacidad auditiva.



ANIVERSARIO FIAPAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS



EDICIÓN Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS

Dirección

Carmen Jáudenes

Equipo Técnico

Mertxe Basterretxea y Natalia de la Fuente

Diseño y Maquetación

FIAPAS y Alce Comunicación

Impresión

Perfil Gráfico

Depósito Legal M-19488-2014

© FIAPAS 2014

Pantoja 5, local
28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49
Fax.: 91 576 57 46
Telesor: 902 110 886
DTS: 91 577 12 30
fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es

índice

FIAPAS Institucional..... 5

Un año en imágenes	6
Carta del presidente	7
Manifiesto FIAPAS	8

Estructura..... 11

Organigrama	13
Composición de la Junta Directiva	14
Composición del Equipo de Gestión	15
Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS	16

Actividad..... 21

Plan Operativo Anual (POA)	23
Programas y Gestiones Desarrolladas	24
• Red de Desarrollo Institucional	26
• Red de Atención y Apoyo a Familias	31
• Red de Intervención Logopédica	35
• Red de Formación Especializada	39
• Red de Inserción Laboral	43
• Red de Promoción de la Accesibilidad	47
Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación	53
• Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada	53
• Revista FIAPAS	55
• Página Web	56
• Biblioteca Técnica	57
Participación en Órganos de Representación	58
• Ámbito Nacional	58
• Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva	60

Informe Económico..... 61

Origen de la Financiación	63
Destino de los Fondos por Comunidades Autónomas	64
Informe Auditoría	65

FIAPAS INSTITUCIONAL



2013 Un año en imágenes



Carta del presidente

- 1 Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad. Saludo a S.M. la Reina Doña Sofía
- 2 Presentación del Plan de Apoyo a las Entidades de Acción Social. Encuentro con el presidente del Gobierno Mariano Rajoy
- 3 Convenio marco de colaboración con el Congreso de los Diputados. Acto firma con Jesús Posada, presidente del Congreso; y Andrés Ramos, vicepresidente primero de la ONCE
- 4 Reunión con el secretario de Estado de Cultura, José M^a Lassalle
- 5 Acto institucional del Día Internacional de las personas con discapacidad con Ana Mato, ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- 6 Asamblea FIAPAS: aprobación del Plan Estratégico 2013-2016
- 7 Acto presentación del proyecto FIAPAS, para hacer accesible el Teatro Real de Madrid, con Carmen Cafranga, presidenta de la Fundación Caja Madrid; e Ignacio García, director del Teatro Real
- 8 Reunión Interterritorial de responsables autonómicos de los Programas de Detección Precoz de la Sordera. Mesa Inaugural con Mercedes Vinuesa, directora general de Salud Pública, Calidad e Innovación
- 9 Participación en la Fiesta de la Ilusión de la ONCE
- 10 Presentación del cupón de la ONCE por el 35º Aniversario de FIAPAS con Andrés Ramos, vicepresidente primero de la ONCE
- 11 Premio de la Fundación Randstad a FIAPAS. Acto de entrega con Juan Manuel Moreno Bonilla, secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad; y Rodrigo Martín, presidente de Randstad y su Fundación



Hace tan solo un año, concluíamos esta carta anunciando que, en 2013, FIAPAS cumplía 35 años desde su creación en 1978. En el transcurso de estos siete lustros, hemos apostado por la plena inclusión de las personas sordas en el ámbito familiar, educativo, laboral y social. Por ello, buscando dar respuesta a las expectativas de sus grupos de interés, esta Confederación, orientada hacia la excelencia, es reconocida como una entidad de referencia no solo en la representación de las personas sordas y de sus familias, también en la atención y apoyo a las mismas. No en vano se ha visto reconocida en esa labor al serle otorgado, al cierre de esta memoria, el Sello de Excelencia Europea 300+ EFQM (*European Foundation for Quality Management*).

El lema acuñado en nuestro 35º Aniversario: *“Fomentando Inclusión. Apoyando Personas. Avanzando Solidariamente”*, contiene tres ideas fuerza de plena vigencia: Inclusión, Personas y Solidaridad. Tres ideas que ya estaban en la esencia de FIAPAS y, sobre todo, en el inicio de nuestra andadura más activa a partir de 1987. Ideas que rigen nuestra actuación diaria y que habrán de ser la hoja de ruta que trace nuestro futuro.

Como no podía ser de otra manera, hemos conmemorado nuestro aniversario trabajando y poniendo en marcha nuevas actuaciones y proyectos, además de dar continuidad a aquellos que son bastión de nuestra Entidad. Todo ello en el marco del Plan Estratégico aprobado para el periodo 2013-2016 por nuestra Asamblea General y con la concreción contenida en los objetivos y metas fijadas en el Plan Operativo Anual 2013 por nuestra Asamblea General.

Entre los proyectos llevados a cabo por primera vez en este año, merece la pena citar en estas líneas el proyecto para el *Fomento de la Lectura entre los niños, niñas y jóvenes con sordera*, el proyecto para la *Atención del Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo*, el proyecto *Accesibilidad para las personas sordas en Espacios Públicos, Culturales y de Ocio*, desarrollado en el Teatro Real de Madrid, y la firma de un convenio marco de colaboración con el Congreso de los Diputados.

Así mismo, en 2013, y con motivo del X aniversario de la aprobación del Programa de Detección Precoz de la Sordera para todo el Estado, reunimos en Madrid a responsables de estos programas de 16 comunidades autónomas, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de las sociedades científicas de médicos otorrinos y de pediatras.

Por último, este año, la Fundación Randstad ha reconocido públicamente la labor que realiza FIAPAS a través de su Red de Inserción Laboral, fomentando y facilitando la autonomía de las personas sordas por medio del empleo, potenciando además la permanencia y mejora en el puesto de trabajo.

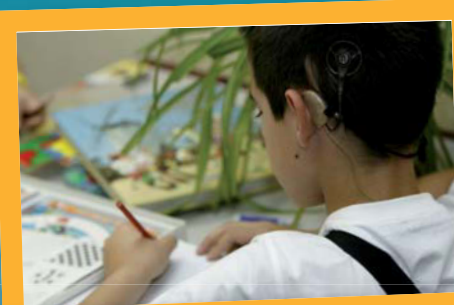
Hoy, al igual que hace un año, desde estas mismas líneas, ponemos de manifiesto nuestro compromiso para seguir trabajando con mayor motivación y dedicación, si cabe, pues FIAPAS ha sido no sólo testigo, sino artífice e impulsora de los muchos avances producidos en la mejora de la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias, así como en el progreso hacia su reconocimiento como sujetos de derecho. Y este es el papel que debe seguir teniendo, en estrecha colaboración con sus entidades miembro.

José Luis Aedo Cuevas
Presidente de FIAPAS



"DÍA INTERNACIONAL
DE LAS PERSONAS SORDAS 2013"

MANIFIESTO DE FIAPAS



EDUCACIÓN SIN BARRERAS

*Lo que la Sociedad debe conocer
sobre las personas sordas*

La Constitución Española confiere al Estado la facultad de decidir acerca del diseño de un sistema educativo común para todos los ciudadanos, desde el reconocimiento del derecho de los padres a decidir sobre el modelo de educación que desean para sus hijos.

El alumnado con sordera precisa de ciertos **recursos de apoyo específicos, tanto de carácter personal**: logopedas, **como tecnológico**: prótesis auditivas (audífonos e implantes auditivos) y ayudas técnicas (sistemas de frecuencia modulada, bucle magnético y subtitulación).

Nada que no pueda prestarse **en el entorno ordinario de cualquier escuela o colegio de nuestro país, compartiendo aula, actividades y juegos con sus iguales oyentes**. Por tanto, que el alumno sordo requiera de unos apoyos específicos no significa que precise de un entorno educativo singular ni diferente al del resto de niños, niñas y jóvenes de su edad.

Nueva generación de niños, niñas y jóvenes con sordera

Es cierto que **la sordera** conlleva una dificultad para acceder a la información auditiva, sin embargo **hoy no supone ningún impedimento para la adquisición de la lengua oral del entorno familiar y social ni para que ésta sea la lengua vehicular de enseñanza**.

Y esto es posible gracias, sin duda, a lo que han sido los elementos responsables del mayor cambio cualitativo en la realidad educativa y social de las personas sordas: el Programa de Detección Precoz de la sordera infantil (aprobado en 2003 para todo el Estado), los avances audiológicos y protésicos: audífonos e implantes, la atención temprana y logopédica especializada, y el apoyo a las familias.

Todo ello ha dado lugar a una **nueva generación** de jóvenes y de niños sordos **que comunica en lengua oral y utiliza prótesis auditivas**, que hace diez-quince años no podíamos ni imaginar. Hoy son **una realidad que nos obliga a replantear, en este contexto de progreso, la respuesta** que desde todos los ámbitos, prioritariamente el educativo, debe darse **a nuevas necesidades emergentes** en estos niños y en sus familias.

Las familias

CONFÍAMOS en que la **calidad** que se anuncia desde la nueva ley de Educación alcance a todos los alumnos, sea cual sea su circunstancia personal, incluida la sordera, con apoyos cualificados, sin discriminación y en igualdad con el resto del alumnado.

No sólo **ESPERAMOS** la **aplicación del marco legal vigente**, pues éste por sí mismo no será el que haga efectivo el principio de inclusión educativa, sino que **EXIGIMOS** un **compromiso claro y expreso** con este alumnado que se traduzca en:

- la formación actualizada del profesorado y los logopedas,
- la detección temprana de las necesidades educativas,
- la dotación de los apoyos precisos (sean personales, tecnológicos o didácticos) y su continuidad a lo largo de todas las etapas educativas, más allá de las obligatorias en otras fundamentales como la Educación Infantil, la Formación Profesional, el Bachillerato o la Formación de Adultos, y
- la prestación de ayudas y becas que permitan a las familias hacer frente al sobrecoste que implica la presencia de la discapacidad auditiva

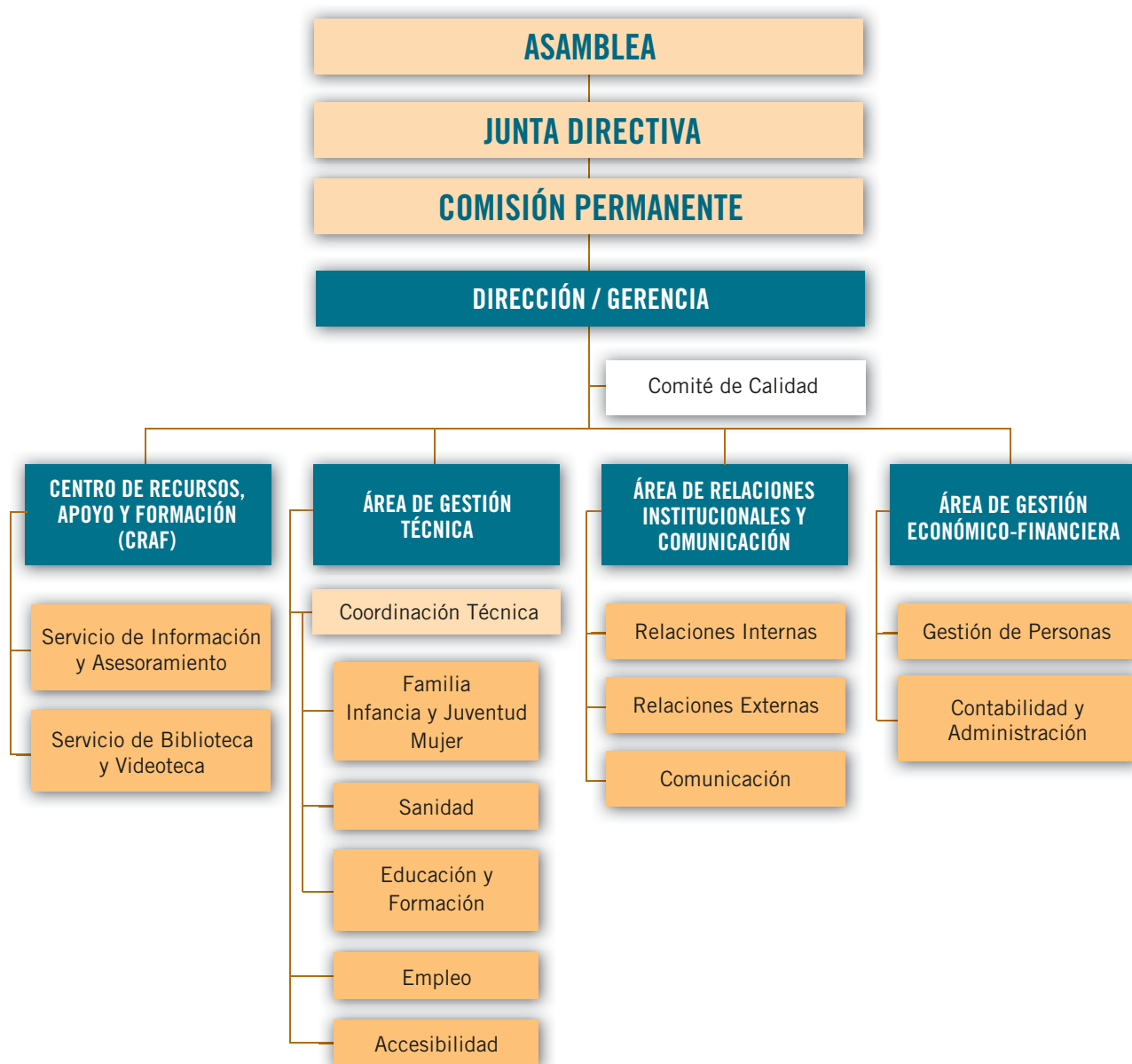
Las familias de los escolares con discapacidad auditiva (que comunican en lengua oral y usan prótesis auditivas), como cualquier otro padre o madre, y de acuerdo con los derechos que garantiza nuestro marco legal, **QUEREMOS** poder **elegir el modelo de educación que desean para sus hijos sin que éste sea determinado por su sordera y sin ser dirigidos a modelos o modalidades especiales que ellos no hayan elegido**. 

- En España hay más de un millón de personas con discapacidad auditiva, de ellas el 97% comunica en lengua oral (INE, 2008).
- 5 de cada mil recién nacidos presenta una sordera de distinto tipo y grado.
- Un 8% de la población general (casi tres millones) son personas que no pueden seguir una conversación en un tono de voz normal.

ESTRUCTURA



Organigrama de FIAPAS



Composición de la Junta Directiva

Presidente:	José Luis Aedo Cuevas
Vicepresidenta:	Sonia Zamora Marquina
Secretaria:	María Arreaza López
Vicesecretario:	Raimon Jané Campos
Tesorera:	Inés Vivar Vivar
Vocales:	Luis Cobos Fernández
	Mª Pilar Díaz Romero
	Basilio Gómez Gallardo
	Ana Isabel Huergo Montes
	Laura Mª Montilla Belloso
	Mercedes Ramón Peña
	Mª Dolores Sánchez Rodríguez
	Antonio Valiente García

COMISIÓN PERMANENTE

José Luis Aedo Cuevas, Sonia Zamora Marquina, María Arreaza López,
Inés Vivar Vivar, Luis Cobos Fernández

Composición del Equipo de Gestión*

Dirección – Gerencia

Carmen Jáudenes Casaubón, Directora

Raquel Prieto Martínez, Gerente

Equipo Técnico y Administrativo

Natalia Beraza, Miriam Cerrudo, Felicidad Cotobal,

Natalia de la Fuente, Begoña Gómez, Isabel Grao,

Beatriz Martínez, Mar Matellanes, Irene Patiño, Georgeli Pérez,

Francisco Romero, Eva Ruiz, Mertxe Ruiz, Paloma de Uribe y Ana Vázquez

Equipo de Soporte a la Accesibilidad a la Información y a la Comunicación:

Jorge Jiménez, Naiara Muro, César Rodríguez y Oriol Torres

* Datos a 31 de diciembre de 2013

Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS

ANDALUCÍA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS)

▲
BOLONIA, 9-2º A
41089 MONTEQUINTO (SEVILLA)
TEL.: 95 5690951
FAX: 95 5690980
fapas@fapas.org
www.fapas.org



ASPASA-ALMERÍA

◆ ◆
CARRERA LIMONEROS, 15
04006 ALMERÍA
TEL.-FAX: 950 244790
aspasa3@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL
DE PADRES Y AMIGOS
DE LOS SORDOS

ASPAS-CÓRDOBA

◆ ◆ ◆ ◆
PZA. DE LA MAGDALENA, 3
14002 CÓRDOBA
TEL.: 957 764868
FAX: 957 437382
aspascordoba@aspascordoba.org
www.aspascordoba.org



ASPRODES-GRANADA

◆ ◆ ◆ ◆
ALCALÁ DE HENARES, 10,
LOCAL BAJO
18008 GRANADA
TEL.-FAX: 958 222082
asprodes@asprodesgranada.com
www.asprodesgranada.com

ASPRODESORDOS-HUELVA

◆ ◆ ◆ ◆
Pº DE LAS PALMERAS, 23
PORTAL A-B, 1º A IZDA.
21002 HUELVA
TEL.-FAX: 959 262290
asprodesordoshuelva@asprodesordoshuelva.org
www.asprodesordoshuelva.org



ASPANSOR-MÁLAGA

◆ ◆ ◆ ◆
ALTOZANO, 13 BAJO
29013 MÁLAGA
TEL.-FAX: 95 2651731
aspansormalaga@hotmail.com
www.aspansormalaga.org



APAMSOR-ANTEQUERA

◆ ◆
APDO. DE CORREOS 135
29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
TEL.: 617887296
apamsor@gmail.com



ASPAS-SEVILLA

◆ ◆ ◆ ◆
PEDRO PECADOR, BQ. 14-2
ACC. A-B
41006 SEVILLA
TEL.-FAX: 95 4932824
aspassevilla@hotmail.com
http://aspas-sevilla.blogspot.com.es



- Servicios de la Red de Atención y Apoyo a Familias – FIAPAS
- Servicios de la Red de Intervención Logopédica – FIAPAS
- ▲ Servicios de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS
- ◆ Servicios de Videoteca Subtitulada – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS
- ✕ Servicios de Apoyo a la Accesibilidad – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS

ARAGÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS)



RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TEL.-FAX: 974 227783
faapasaragon@gmail.com



"SAN FRANCISCO DE SALES" DE HIPOACÚSICOS DE HUESCA



RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TEL.-FAX: 974 227783
direccionhipoacusicos@gmail.com
http://asociacionsanfranciscodesales.blogspot.com.es



Asociación Turolense de
padres y amigos de niños sordos

ATPANSOR-TERUEL



YAGÜE DE SALAS, 16-3ª PLTA.
44001 TERUEL
TEL.-FAX: 978 610323
atpansor@hotmail.com



ASPANSOR-ZARAGOZA



VASCONIA, 6, PPAL. IZDA.
50006 ZARAGOZA
TEL.-FAX: 976 255000
aspansorzg@yahoo.es
www.aspansor.salman.org

ASTURIAS (PRINCIPADO DE)

APADA-ASTURIAS



CENTRO SOCIAL DE OTERO
PARQUE AVE MARÍA, S/N
33008 OVIEDO (ASTURIAS)
TEL.-FAX: 98 5228861
apada@apada.es
www.apada.es



APADA-ASTURIAS
Asociación de Padres y Amigos
de Deficientes Auditivos de Asturias

ISLAS BALEARES (COMUNIDAD AUTÓNOMA)

ASPAS-MALLORCA



RAMÓN NADAL, 4 BAJOS
07010 PALMA DE MALLORCA (BALEARES)
TEL.: 971 458150
FAX: 971 280786
administracion@aspasmallorca.com
www.aspasmallorca.com



CANARIAS (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FUNCASOR-TENERIFE



CTRA. GRAL. LA LAGUNA-PUNTA HIDALGO,
KM. 8,1
38280 TEGUESTE (S/C DE TENERIFE)
TEL.: 922 544052
FAX: 922 546976
funcasor@funcasor.org
www.funcasor.org



CASTILLA-LA MANCHA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA LA MANCHA)

AVDA. GENERAL VILLALBA, S/N
PABELLÓN 4
45003 TOLEDO
TEL.: 925 224693
FAX: 925 226240
faspasclm@gmail.com



ASPAS-ALBACETE

DR. FLEMING, 12-3ª PLTA.
02004 ALBACETE
TEL.: 967 558912
FAX: 967 558923
aspas@ono.com



ASPAS-CIUDAD REAL

RESIDENCIAL RONDA,
BQ. 6 SEMISÓTANO
13004 CIUDAD REAL
TEL.: 926 220095
TEL.-FAX: 926 228558
aspas@aspascr.org
www.aspascr.org



ASPAS-CUENCA

CENTRO CELEO
PARQUE SAN JULIÁN, 10 BAJO
16002 CUENCA
TEL.: 608 393 099
aspascu@gmail.com
www.aspascu.com



APANDAGU-GUADALAJARA

CENTRO SAN JOSÉ
ATIENZA, 4
19003 GUADALAJARA
TEL.: 655 670 327
apandagu@gmail.com
www.apandagu.com



APANDAPT-TOLEDO

AVDA. GENERAL VILLALBA, S/N
PABELLÓN 4
45003 TOLEDO
TEL.: 925 224693
FAX: 925 226240
apandapt@gmail.com

CASTILLA Y LEÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

ARANS-BUR-BURGOS



CENTRO Mª CRISTINA
FUENTE LUGAREJOS, S/N
09001 BURGOS
TEL.: 947 460540
FAX: 947 461130
aransbur@mqd.es
www.aransbur.org



ASFAS-LEÓN

EDIFICIO JUZGADOS
LA SIERRA, S/N
24193 VILLAQUILAMBRE (LEÓN)
TELS.: 670 394 456 / 629 065 974
asfasleon@hotmail.com
www.asfasleon.org



ASPAS-SALAMANCA



BARCO, 20
(Bº DE LA VEGA)
37008 SALAMANCA
TEL.-FAX: 923 215509
aspasalam@hotmail.com
www.aspas-salamanca.es



ASPAS-VALLADOLID



ECUADOR, 17 - LOCAL
47014 VALLADOLID
TEL.-FAX: 983 395308
aspasvalladolid@telefonica.net
www.aspasvalladolid.org



CATALUÑA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FEDERACIÓN ACAPPS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS)



PROVIDENCIA, 42-4º 2ª
08024 BARCELONA
TEL.: 93 2108627
TEL.-FAX: 93 2105530
federacio@acapps.org
www.acapps.org



ACAPPS-BARCELONA



PROVIDENCIA, 42-4º 2ª
08024 BARCELONA
TEL.: 93 2108627
TEL.-FAX: 93 2105530
acapps@acapps.org



ACAPPS-LLEIDA

AFORES-CAMÍ DE VILASANA, 10
25230 MOLLERUSSA (LÉRIDA)
TEL.-FAX: 973 711737
raamons@yahoo.es



ASSOCIACIÓ
ACAPPS LLEIDA
ASSOCIACIÓ CATALANA DE
PARES I PERSONES SORDES DE
LLEIDA

VALENCIANA (COMUNIDAD)



HELIX-C.V. (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)

▲
BARÓN DE CÁRCER, 48-11° B
46001 VALENCIA
TEL.: 96 3919463
helix@helixcv.com
www.helixcv.com



APANAH-ELDA

● ■ ▲ ◆
CASA LA FAROLA
AVDA. REINA VICTORIA, 5
03600 ELDA (ALICANTE)
TEL.: 96 6982249
TEL.-FAX: 96 6980714
apanah@apanah.com
www.apanah.com



APANAS-ASPE

● ■ ◆
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 42-44
03680 ASPE (ALICANTE)
TEL.-FAX-DTS: 96 5490077
a_p_a_n_a_s@hotmail.com



ASPAS-CASTELLÓN

● ■ ▲ ◆
FIGUEROLES, 8 BAJO
(ESQ. C/ LEPANTO)
12006 CASTELLÓN
TEL.: 964 056644
TEL.-FAX: 964 056645
info@aspascastellon.org



ASPAS-VALENCIA

● ■ ▲ ◆
PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2ª
46003 VALENCIA
TEL.: 96 3925948
FAX: 96 3923126
aspasvalencia@aspasvalencia.com
www.aspasvalencia.com



BONAVENTURA-C.V.

◆
PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2ª
46003 VALENCIA
TEL.: 96 3919463
bonaventura.cv@gmail.com

EXTREMADURA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO)

▲ ✕
ANTONIO HERNÁNDEZ GIL, S/N
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)
TEL.: 924 301430
TEL.-FAX: 924 315063
fedapas@fedapas.org
www.fedapas.org



ADABA-BADAJOZ

● ■ ▲ ◆
AVDA. JOSÉ Mª ALCARAZ Y ALEDA S/N,
PASAJE
06011 BADAJOZ
TEL.: 924 242626
TEL.-FAX: 924 245629
adababadajoz@gmail.com
www.asociacionadaba.org



ASCAPAS-PLASENCIA

● ■ ▲ ◆
AVDA. DOLORES IBÁRRURI, 51-53, LOCAL
10600 PLASENCIA (CÁCERES)
TEL.-FAX: 927 413504
ascapas@telefonica.net
www.ascapas.org



GALICIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

ACOPROS-LA CORUÑA

● ■ ▲ ◆
PETUNIAS, 5, BAJO,
COMERCIAL DCHA.-IZQDA.
15008 LA CORUÑA
TEL.: 881 914078
FAX: 981 295104
acoprosnr@gmail.com
www.acopros.org



MADRID
(COMUNIDAD DE)**FEMAPAS (FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS)**

▲
MARTÍNEZ IZQUIERDO, 80
28028 MADRID
TEL.-FAX: 91 3558964
femapas@femapas.org
www.femapas.org

**ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR-MADRID**

◆
PEZ AUSTRAL, 15 BAJO C
28007 MADRID
TEL.-FAX: 91 5747671
asociacionentenderyhablar@hotmail.com

**ASPAS-MADRID**

● ■ ◆
ELVIRA, 17 - LOCAL C/V LEÓN BONANT
28028 MADRID
TELS.: 91 7250745 - 628466873
FAX: 91 7266386
aspas@telefonica.net
www.aspasmadrid.es

MURCIA
(COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE)**FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA)**

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA PAZ
PUENTE TOCINOS, 112 (POL. DE LA PAZ)
30006 MURCIA
TEL.: 968 523752
FAX: 968 123710
fasen2007@msn.com

**ASSPANPAL-MURCIA**

● ■ ◆
NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3
30007 MURCIA
TEL.-FAX: 968 248392
aspanpal@aspanpal.org
www.aspanpal.org

**APANDA-CARTAGENA**

● ■ ◆
CENTRO PRÍNCIPE DE ASTURIAS
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TEL.: 968 523752
FAX: 968 123710
apanda@apanda.org
www.fundacionapanda.es

NAVARRA
(COMUNIDAD FORAL DE)**EUNATE-NAVARRA**

● ■ ▲ ◆ ✕
TRAVESÍA MONASTERIO DE
IRACHE, 2-1ºB
31011 PAMPLONA (NAVARRA)
TEL.-FAX: 948 261877
asociacioneunate@hotmail.com
www.eunate.org

**PAÍS VASCO**
(COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)**ASPASOR-ÁLAVA**

■ ▲ ◆
ARAGÓN, 11 BAJO
01003 VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)
TEL.-FAX: 945 287392
aspasor@euskalnet.net
www.aspasor.org

**CEUTA**
(CIUDAD AUTÓNOMA DE)**ACEPAS-CEUTA**

● ■ ▲ ◆
MIRAMAR BAJO, 5, LOCAL 2
51002 CEUTA
TEL.-FAX: 956 505055
acepasceuta@hotmail.com



El **Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS** en Madrid (C/ Pantoja, 5, Local – C.P. 28002 Tel.: 91-576 51 49. Fax: 91-576 57 46 Mail: fiapas@fiapas.es), dispone de Servicio de Información y Orientación, ◆ Servicio de Videoteca Subtitulada, ✕ Servicio de Apoyo a la Accesibilidad, y ofrece la información, orientación y derivación, que cada caso requiera, a través de los Servicios Centrales de ● la Red de Atención y Apoyo a Familias, ■ la Red de Intervención Logopédica, y ▲ la Red de Inserción Laboral.

El listado facilitado presenta las Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS con fecha 31 de diciembre de 2013.
(Para consultar los datos de contacto en su última actualización: www.fiapas.es)

ACTIVIDAD



Plan Operativo Anual

El Plan Operativo Anual 2013 (POA-2013) se inserta en el despliegue del Plan Estratégico de FIAPAS (2013-2016), y fue aprobado por la Junta Directiva, el 23 de febrero de 2013, y por la Asamblea, el 1 de junio de 2013.

El Plan Operativo Anual de 2013 **da cumplimiento a los Objetivos Estratégicos** fijados dentro de las líneas estratégicas “Cartera de Servicios/Actividades”, “Apoyo a la I+D+i”, “Fortalecimiento del Movimiento Asociativo”, “Comunicación y Relaciones Institucionales”, “Gestión de la Calidad”, “Gestión de Personas” y “Gestión de Recursos”, que conforman el Plan Estratégico.

Este año, el POA se ha desarrollado en un marco de contención del gasto público y de crisis económica y financiera en el sector privado, lo que ha disminuido sustancialmente las expectativas de captación de fondos en el Tercer Sector y la realización en general de actividades en el conjunto del sector. Por ello, algunas actividades que dependen del dinamismo general del sector se han podido ver dificultadas.

En el POA, en total, se establecieron 81 objetivos medibles para 2013, de los cuales 17 objetivos (21%) no se han podido alcanzar en su meta y/o en plazo, pasando 4 de ellos a ejecutarse, por razón de oportunidad, en 2014. En los casos que no se han alcanzado las metas, las desviaciones son muy reducidas, considerando globalmente que el resultado es bueno.

Los 64 objetivos restantes (79%) han alcanzado y/o superado sus metas en el plazo previsto.

No obstante este contexto general, FIAPAS ha conseguido mantener íntegramente toda su actividad, tanto en relación con la representación institucional, como sus programas, actividades y servicios, con el mismo presupuesto que en 2012, siendo la financiación privada en torno al 30% del total y manteniendo la fidelización con dicha actividad de los financiadores habituales, así como las cuantías de las transferencias a las entidades confederadas.

Programas y Gestiones Desarrolladas

En el marco de sus redes de trabajo, FIAPAS promueve el desarrollo de distintos programas que se ejecutan, en coordinación con sus entidades confederadas, a través de una serie de acciones centrales de continuidad y de otras acciones complementarias que, cada año, responden a las necesidades detectadas en el ámbito de actuación de cada red.

Estos programas se gestionan desde los Servicios Centrales de Coordinación de las redes, ubicados en la Sede Central de FIAPAS, en Madrid.

De acuerdo con el **Sistema de Gestión de la Calidad** de la organización, así como con el objetivo de optimizar la gestión de los recursos y lograr la máxima eficacia y eficiencia de los mismos, en estos Servicios Centrales se introducen, progresivamente, aquellas medidas que garantizan la mejora continua en su funcionamiento.

Existe un Servicio Central de Coordinación para cada una de las redes de trabajo FIAPAS.

Competencias de los Servicios Centrales de Coordinación de Redes-FIAPAS

- **Desarrollar y realizar el seguimiento de la gestión técnica** propia del ámbito de cada red.
- **Coordinar y realizar el seguimiento de las actividades** desarrolladas por las entidades participantes en el marco de cada programa.
- **Planificar y desarrollar** tanto las **acciones globales** como las **acciones complementarias** que se desarrollan dentro de cada programa.
- **Coordinar y mantener la Red de Comunicación Interna**, con los servicios implicados en cada caso.
- **Coordinar el Plan de Formación Central**, dirigido a la ampliación de conocimientos y a la actualización de la formación especializada de los profesionales, tanto del Movimiento Asociativo FIAPAS, como de otros ámbitos vinculados con la discapacidad auditiva.
- **Elaborar y editar materiales gráficos y otras publicaciones**, que constituyen el fondo informativo y formativo que soporta documentalmente la labor de FIAPAS en el marco de cada red.
- **Planificar y coordinar las acciones de información y divulgación** de las actividades y programas desarrollados a través de las distintas redes.
- **Coordinar el seguimiento y la evaluación** de los distintos programas y de las acciones desarrolladas en el marco de cada red.
- **Promocionar y divulgar investigaciones y estudios** de interés relacionados con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

Red de Desarrollo Institucional

Cruz de Oro
de la Orden Civil
de la Solidaridad Social 2007



ANDALUCÍA

Almería, Córdoba,
Granada, Huelva,
Málaga, Sevilla

ARAGÓN

Huesca, Teruel, Zaragoza

P. ASTURIAS

Asturias

I. BALEARES

Islas Baleares

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real,
Cuenca, Guadalajara,
Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca,
Valladolid

CATALUÑA

Barcelona, Lérida

C. VALENCIANA

Alicante, Castellón,
Valencia

EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

GALICIA

La Coruña

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

NAVARRA

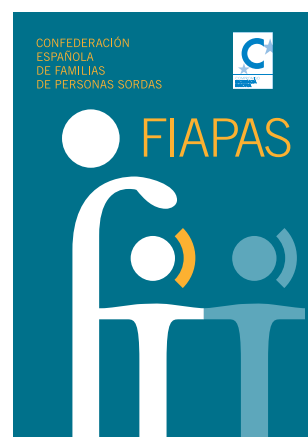
Navarra

PAÍS VASCO

Álava

CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta



47 ENTIDADES CONFEDERADAS EN FIAPAS

39 ASOCIACIONES PROVINCIALES Y/O
LOCALES

8 FEDERACIONES AUTONÓMICAS

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Fundación ONCE

Órganos de Gobierno

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (1 DE JUNIO)

En ella, el presidente de FIAPAS, José Luis Aedo, hizo balance de la actividad institucional desarrollada a lo largo de su primer año de legislatura (2012) y dio cuenta de la participación de la Confederación en los diversos foros, nacionales e internacionales, en representación y defensa de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

NUEVA ASOCIACIÓN FIAPAS
Asociación de Familias y Amigos
del Sordo de León (ASFAS)

Tras su detallada presentación, se aprobó el **Plan Estratégico 2013-2016** de FIAPAS, en el que se han recogido las necesidades, expectativas y prioridades de todos los Grupos de Interés de FIAPAS, que guiará los esfuerzos necesarios para el cumplimiento de la Misión y la Visión de la Confederación en los próximos cuatro años.



JUNTA DIRECTIVA

Durante este año, la Junta Directiva se ha reunido en cuatro ocasiones, en los meses de febrero, junio, septiembre y noviembre, formulando las directrices para el desarrollo de la gestión y las actividades de FIAPAS y realizando el seguimiento de estas actividades, así como del grado de consecución de los objetivos de la entidad.

Gestión de la Calidad

Como parte de su política de reconocimiento externo, FIAPAS ha mantenido durante 2013 el **Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+**, otorgado, en el año 2011, por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), por concesión del Club de Excelencia en Gestión.

En 2013 se ha desarrollado el Plan Operativo Anual, ejecutado en el marco del Plan Estratégico 2013-2016, citado anteriormente, y se ha elaborado así mismo el Plan Operativo Anual 2014.

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De las entidades con la gestión y la atención prestada: 4,38
(en una escala de 1 a 5)

El 89,7% de las Asociaciones y Federaciones se muestra satisfecho con la gestión y la atención prestada por FIAPAS

Los aspectos mejor valorados y a los que se otorga mayor importancia son la fiabilidad y la capacidad de respuesta

Todos los factores analizados superan la puntuación de corte establecida: 3,8

Presencia y Participación Institucional

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Un año más, la Confederación FIAPAS ha llevado a cabo una importante labor de participación, colaboración y consulta en las políticas que afectan a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias. En concreto, FIAPAS ha trabajado activamente en **más de 50 demandas e iniciativas legislativas**.

Cabe destacar:

- la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa
- el Texto Refundido de la Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social
- la Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas
- el Proyecto de Ley General de Telecomunicaciones
- el Proyecto de Real Decreto por el que se establece el currículo básico de la educación Primaria, de la ESO y del Bachillerato
- el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Un año más ha sido elevado el número de encuentros institucionales con distintos miembros de la vida política, académica, sanitaria, social, cultural, etc. mantenidos por FIAPAS, en su calidad de mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España.

Además, se ha participado activamente en distintos congresos y jornadas sobre temas de interés para el Movimiento Asociativo de Familias.

REPERCUSIÓN MEDIÁTICA

Se ha consolidado la relación con los distintos medios de comunicación, de forma tal que la Entidad y su actividad han protagonizado **más de 330 apariciones** en televisión, radio, prensa, medios on-line y webs institucionales.

Asimismo, FIAPAS ha participado en diferentes campañas de sensibilización en las que se ha mostrado una imagen normalizadora e inclusiva de la discapacidad auditiva.

Apoyo Institucional a Estudios e Investigaciones

Desde FIAPAS se impulsan, promueven y apoyan todo tipo de estudios, proyectos e investigaciones que pretenden una mejora en la calidad de vida de las personas con sordera y de sus familias. En 2013, tras un exhaustivo análisis, se han apoyado proyectos promovidos por la Fundación Audiovisual para la Normalización Social (Estudio sobre la Accesibilidad de las *smarts TV* para personas con discapacidad), por Fundación Orange y por la empresa Dos de Mayo (Proyecto *Appside* para la creación y difusión de aplicaciones móviles accesibles en el ámbito de la cultura).

Jornada sobre Gestión de Entidades

(12 horas lectivas) celebrada los días 13 y 14 de septiembre, con **60 participantes**, entre directivos y profesionales de FIAPAS y de sus entidades confederadas.



GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De los asistentes con la formación: 4,36
(en una escala de 1 a 5)

PREMIO FIAPAS

XIII Edición PREMIO FIAPAS (2013). Área de Accesibilidad. FALLO DEL PREMIO

El Jurado, reunido en abril, acordó otorgar el Premio FIAPAS, al trabajo **“Supresión de Barreras de Comunicación en las aulas escolares mediante sistemas de frecuencia modulada”**, firmado por Franz Zenker, en representación de la Fundación Canaria Dr. Barajas para la Prevención e Investigación de la Sordera.

Asimismo, el Jurado decidió nominar finalista al trabajo **“Evaluación de los beneficios comunicativos e impacto sobre la calidad de la implantación coclear en mayores de 60 años”**, firmado por Gloria Guerra Jiménez, en representación del Servicio de ORL (Unidad de Hipoacusia) del Complejo Hospitalario Insular Materno Infantil de Las Palmas de Gran Canaria.

XIV Edición PREMIO FIAPAS (2014). CONVOCATORIA

A partir de esta nueva edición, el Premio FIAPAS pasa a convocarse cada dos años, simultaneando las tres áreas de actuación: Sanidad, Educación y Accesibilidad.



Impacto en el Ámbito Rural

FIAPAS ha llevado a cabo una importante acción de difusión enviando materiales divulgativos de las diferentes redes de trabajo a **más de 2.800 ayuntamientos** de municipios con población de entre 1.000 y 20.000 habitantes con objeto de acercar información sobre los recursos existentes y sobre el Movimiento Asociativo de Familias - FIAPAS. Junto con el material de cada Servicio y/o Programa, cabe señalar que se enviaron los carteles “Diagnóstico Precoz y Abordaje Interdisciplinar de la Sordera

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De los ayuntamientos con la utilidad
del material divulgativo: **4,58**
(en una escala de 1 a 5)

Infantil: orientaciones para familias y profesionales” y “Estrategias de Interacción comunicativa con el niño/a con sordera”, además del marcapáginas “Cómo hablar a las personas sordas”.

Asimismo, en el marco de esta Red, se ha informado a **más de 6.700 ayuntamientos** de municipios con población entre 100 y 20.000 habitantes acerca del vídeo “Diagnóstico precoz y abordaje interdisciplinar de la sordera infantil”, que se encuentra disponible en la web FIAPAS y del que se informa en la Red de Atención y Apoyo a Familias.

Póliza de Seguro para Implantes Auditivos

Gracias a las gestiones realizadas por FIAPAS con Intermundial Seguros, los usuarios de implantes auditivos (cocleares y osteointegrados) pueden suscribir una **póliza individualizada** de seguro para sus prótesis. (Más información en www.fiapas.es)

Convenio FIAPAS-GAES

A través del Convenio de Colaboración que FIAPAS mantiene con la empresa GAES, se procura mejorar el acceso de los miembros de las entidades confederadas a los productos y servicios ofrecidos por esta empresa.

Red de Atención y Apoyo a Familias

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA XVI EDICIÓN



Premio Cruz Roja Española 2011
Buenas Prácticas en la Inclusión Social

ANDALUCÍA

Almería, Córdoba,
Granada, Huelva,
Málaga, Sevilla

ARAGÓN

Huesca, Teruel, Zaragoza

P. ASTURIAS

Asturias

I. BALEARES

Islas Baleares

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real,
Cuenca, Guadalajara,
Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca,
Valladolid

CATALUÑA

Barcelona

C. VALENCIANA

Alicante, Castellón,
Valencia

EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

GALICIA

La Coruña

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

NAVARRA

Navarra

CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta



34 SERVICIOS SAAF

34	PROFESIONALES DE LOS SAAFs
174	PADRES/MADRES GUÍA VOLUNTARIOS
112	BENEFICIARIOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CENTRAL

7.132 BENEFICIARIOS DIRECTOS

3.164	BENEFICIARIOS ATENCIÓN SAAFs
3.968	PERSONAS PARTICIPANTES EN SESIONES FORMATIVAS LOCALES

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De las entidades con el Programa: 4,54
(en una escala de 1 a 5)

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
(convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2012)
- Fundación ONCE

Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAF)

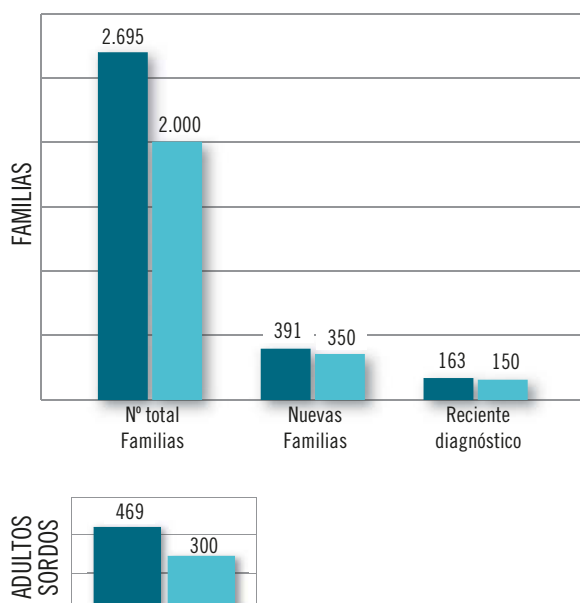
Los Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAF) proporcionan una atención integral a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias a lo largo de su ciclo vital.

Cuentan con profesionales titulados y especializados en discapacidad auditiva y en orientación familiar. Y con padres/madres guía voluntarios, responsables del Programa de Ayuda Mutua Interfamiliar.

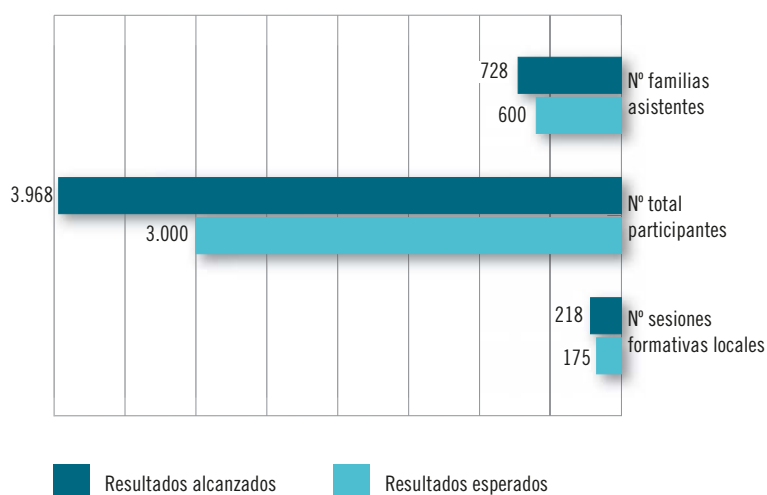
Los buenos resultados obtenidos, en base a los objetivos planteados al inicio de cada edición, **refuerzan el papel de los Servicios SAAF como punto de referencia para las familias y para las personas sordas.**

8.219 Gestiones individuales

BENEFICIARIOS ATENDIDOS (2013)



ACCIONES FORMATIVAS LOCALES (2013)



El diagnóstico y el abordaje precoz de la discapacidad auditiva son primordiales, por lo que desde los SAAFs se continúa vigilantes acerca de la eficacia y eficiencia de los Programas de Detección Precoz, formando parte del itinerario de derivación de los mismos.

Los **Servicios SAAF** cuentan con una herramienta informática (**Red de Comunicación Interna**), para el seguimiento de la actividad desarrollada en cada Asociación.

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De las familias con los Servicios: **4,66**

De las personas sordas con los Servicios: **4,61**

(en una escala de 1 a 5)

Los aspectos mejor valorados por las familias son: la empatía y la capacidad de respuesta de nuestros Servicios, y por las personas sordas: la profesionalidad

Plan de Formación Central

Con objeto de actualizar conocimientos y facilitar la especialización de los profesionales del equipo interdisciplinar y de los padres/madres guía voluntarios, se organizaron las acciones:

CURSO PARA PROFESIONALES SAAF/13

(20 h lectivas) celebrado los días 17, 18 y 19 de abril, con **32 participantes** (profesionales responsables de los Servicios SAAF).

SEMINARIO XXIV/13

(12 h lectivas) celebrado los días 19 y 20 de octubre, con **107 participantes** (profesionales y padres/madres guía voluntarios).

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De los asistentes con la formación:
4,40 (curso) y 4,19 (seminario)
(en una escala de 1 a 5)

REFUERZO DE LA DIFUSIÓN EN EL ÁMBITO RURAL

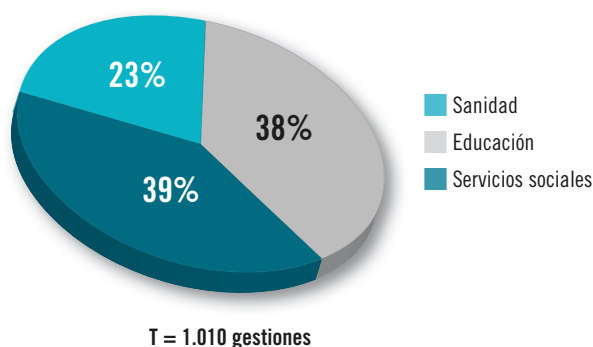
Tras los resultados alcanzados con la experiencia de difusión que venimos realizando desde el año 2009, y con objeto de hacer más accesibles los SAAFs a las personas con discapacidad auditiva y a las familias que viven en el ámbito rural, desde la Sede Central de FIAPAS se envió material divulgativo a **3.800 ayuntamientos, con una población comprendida entre 100 y 1.000 habitantes**

Acción de Divulgación

Con el fin de incidir en la promoción de la red de atención, se continúa realizando una importante labor de divulgación de los Servicios SAAF entre los destinatarios institucionales y profesionales implicados. Se han reeditado **30.000 ejemplares en total de los folletos** “Ahora Mucho” y “No hay que esperar” y **17.000 ejemplares de los carteles** divulgativos, que se han hecho llegar a **5.700 destinos**. Este material también se distribuyó a las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS para su uso local.

Red de Atención: Gestiones Institucionales

GESTIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS (2013)



Es de suma importancia la relación, coordinación y realización de gestiones en estos tres ámbitos donde mayoritariamente se desarrolla la atención integral de la persona con discapacidad auditiva y sus familias. Por eso, los SAAF tienen una presencia relevante en las áreas de Sanidad, Educación y Servicios Sociales

PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN DEL ABORDAJE PRECOZ E INTERDISCIPLINAR DE LA SORDERA INFANTIL

En el marco de este Proyecto y con motivo del X aniversario de la aprobación del Programa de Detección Precoz de la Sordera para todo el Estado, FIAPAS, junto con la Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia (CODEPEH), celebró el 1 de octubre, en Madrid, una **Reunión Interterritorial con responsables de los Programas de Detección Precoz de la sordera en las Comunidades Autónomas**.

Esta Reunión fue inaugurada por Mercedes Vinuesa, directora general de Salud Pública, Calidad e Innovación, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, quien estuvo acompañada por el presidente de FIAPAS, José Luis Aedo, el presidente de la CODEPEH, Faustino Núñez, y el vicepresidente 1º Ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán.

Tras la inauguración, miembros de los grupos políticos (Francisco Vañó del PP, Guillem García Gallusa del PSOE y Cristina Chamorro de UPyD) expusieron el planteamiento y la posición de sus respectivas formaciones, coincidiendo todos ellos en la necesidad de impulsar, desde el ámbito estatal, la coordinación y la unificación de criterios en las diferentes Comunidades Autónomas a la hora de desarrollar los Programas de Detección Precoz de la Sordera Infantil.

Sin el diagnóstico precoz,
no es posible que progrese el
tratamiento de la sordera infantil

Con motivo de este encuentro, la CODEPEH ha mantenido tres Reuniones de Trabajo para la preparación, elaboración de documentos de trabajo y valoración de la Reunión Interterritorial.

Además, en el marco de este Proyecto se realizó también el **vídeo sobre “Diagnóstico precoz y abordaje interdisciplinar de la sordera infantil”**, con ilustraciones dibujadas en tiempo real, acompañadas de locución.

Se ha realizado la difusión de este vídeo a través de las entidades confederadas en FIAPAS y a 1.900 destinos diana, de los ámbitos sanitario, social y educativo.



CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Real Patronato sobre Discapacidad
- Fundación ONCE

Este vídeo se puede visualizar en:
www.fiapas.es
www.youtube.com/watch?v=j0W2lxJvljs

Red de Intervención Logopédica

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA III EDICIÓN

ANDALUCÍA

Córdoba, Granada,
Huelva, Málaga, Sevilla

ARAGÓN

Huesca, Teruel, Zaragoza

P. ASTURIAS

Asturias

I. BALEARES

Islas Baleares

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real,
Cuenca, Guadalajara,
Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca,
Valladolid

CATALUÑA

Barcelona

C. VALENCIANA

Alicante, Castellón,
Valencia

EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

GALICIA

La Coruña

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

NAVARRA

Navarra

PAÍS VASCO

Álava

CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta



33 ASOCIACIONES PARTICIPANTES

22.283 SERVICIOS DE INTERVENCIÓN
LOGOPÉDICA PRESTADOS

530 BENEFICIARIOS DIRECTOS

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De las entidades con el Programa: **4,49**
(en una escala de 1 a 5)

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
(convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2012)
- Fundación ONCE

Prestación de Servicios de Logopedia

Con objeto de facilitar el acceso a la audición y al lenguaje oral a niños, jóvenes y adultos con sordera, las Asociaciones participantes en el Programa han prestado un total de **22.283** servicios de logopedia.

BENEFICIARIOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD (2013) Total: 530	
De 0 a 6 años	34%
De 7 a 16 años	47%
Más de 17 años	19%

- El 59% de las personas atendidas presenta una sordera profunda y el 24% severa
- Un 39% utiliza audífonos y el 53% implantes auditivos

Acción de Divulgación

Se han reeditado **10.000 ejemplares del folleto** “Comunicar Sin Barreras es Más” y **2.500 ejemplares de los dos tipos de carteles** divulgativos de los servicios de intervención logopédica. Este material se envió a **1.850**

destinos de interés y también se distribuyó a las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS para su uso local.



Acción Complementaria: Red de Comunicación Interna

Se ha realizado la implantación definitiva de la **Red de Comunicación Interna (RCI)**, diseñada en la anterior edición del Programa (2012), para su utilización por todas las Asociaciones participantes, con objeto de que dispongan de una base de datos con información actualizada de cada uno de los casos atendidos, así como de los indicadores de seguimiento de la prestación de servicios de intervención logopédica.

PROYECTO DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO A ALUMNADO CON SORDERA

ANDALUCÍA

Granada, Huelva

ARAGÓN

Zaragoza

GALICIA

La Coruña

R. MURCIA

Murcia

39 BENEFICIARIOS DIRECTOS

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL (con el Proyecto)

De las entidades: 4,58

De las familias del alumnado con sordera: 4,66

De los centros educativos: 4,27
(en una escala de 1 a 5)

Gracias a este Proyecto se han llevado a cabo cinco acciones dirigidas a atender las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado con sordera, a través de la realización de actividades complementarias en colaboración con centros educativos, al objeto de favorecer el desarrollo de sus capacidades y adquirir las competencias básicas del currículo, así como contribuir a la supresión de las barreras de comunicación y a su plena inclusión.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO

Curso escolar 2012/2013

Periodo de ejecución: febrero-junio 2013

ENTIDADES COLABORADORAS	ASPRODES Granada	1. Apoyo y refuerzo educativo para alumnado con discapacidad auditiva
	ASPRODESORDOS Huelva	2. Apoyos curriculares
	ASPANSOR Zaragoza	3. Apoyo y refuerzo educativo a alumnos con discapacidad auditiva
	ACOPROS La Coruña	4. Apoyo educativo al alumnado con sordera que necesita de medios y estrategias complementarias a las usadas en el aula de referencia
	APANDA Cartagena	5. Apoyo curricular a través de actividades lingüísticas que desarrollen y/o mejoren la lectura comprensiva

PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

ANDALUCÍA Córdoba, Huelva	CASTILLA Y LEÓN Salamanca
ARAGÓN Zaragoza	GALICIA La Coruña
CASTILLA-LA MANCHA Ciudad Real	R. MURCIA Murcia

77	BENEFICIARIOS DE LOS TALLERES DE LECTURA
80	BENEFICIARIOS DE LAS ESCUELAS DE MEDIADORES DE LECTURA

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Fundación ONCE

En el marco del Programa cada Asociación participante ha realizado **28 Talleres de Lectura**, dirigidos a niños y adolescentes con sordera (de 5 a 16 años) que comunican en lengua oral y que, siendo lectores competentes y autónomos, necesitan –como otros muchos niños y jóvenes de su edad– un apoyo específico para adquirir el hábito de lectura reflexiva que les ayuda a pensar por sí mismos y les permite participar de la cultura española en igualdad de condiciones.

Además, los participantes en los Talleres de Lectura elaboraron un **“Libro Viajero”** que presentaron al concurso organizado por FIAPAS.

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De las entidades con el Programa: 4,56

De los participantes con los Talleres de Lectura: 4,64

De los participantes con las Escuelas de Mediadores: 4,66
(en una escala de 1 a 5)

LIBROS VIAJEROS PREMIADOS

“El sueño del caballero galáctico”,
elaborado por adolescentes de ASPAS-Ciudad Real
(basado en la obra de Miguel de Cervantes “El Quijote”)

“El burrito plateado”,
elaborado por niños y niñas de ASPAS-Córdoba
(basado en la obra de Juan Ramón Jiménez “Platero y yo”)



En las Asociaciones se organizaron también **Escuelas de Mediadores de Lectura**, dirigidas a padres y madres, dado su papel de referencia en la adquisición del hábito lector de sus hijos. Y se realizaron visitas a Bibliotecas públicas de cada localidad.

Red de Formación Especializada

PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA 2013 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y FIAPAS, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

ANDALUCÍA

Jaén, Málaga, Sevilla

ARAGÓN

Huesca

P. ASTURIAS

Asturias

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CANTABRIA

Santander

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real,
Cuenca, Guadalajara,
Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Ávila, León

CATALUÑA

Barcelona, Lérida

C. VALENCIANA

Valencia

EXTREMADURA

Badajoz

GALICIA

Pontevedra

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

NAVARRA

Navarra



49 BENEFICIARIOS DIRECTOS

39 PROFESORES PARTICIPANTES
EN EL PLAN DE FORMACIÓN 2013

10 PROFESIONALES
DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO FIAPAS
(especialización y/o reciclaje)

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Fundación ONCE

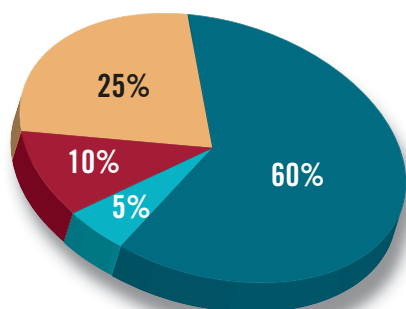
Plan de Formación 2013

Se han desarrollado **dos cursos dirigidos al profesorado**, con objeto de optimizar la práctica educativa de los profesionales que se ocupan de la atención del alumnado con discapacidad auditiva, en relación con la valoración e intervención y la aplicación de metodologías específicas para el acceso al currículo ordinario.

ACTIVIDADES FORMATIVAS		CURSO I/13 “Bases metodológicas y estrategias para el acceso del alumnado con discapacidad auditiva al currículo ordinario”	CURSO II/13 “Bases para la valoración e intervención habilitadora en el alumnado con discapacidad auditiva”
FECHA DE CELEBRACIÓN		1ª parte: 12 y 13 de abril 2ª parte: 10 y 11 de mayo	1ª parte: 27 y 28 de septiembre 2ª parte: 25 y 26 de octubre
HORAS CERTIFICADAS		30 horas	30 horas
ETAPA EDUCATIVA		Primaria y Secundaria	Infantil, Primaria y Secundaria
ASISTENTES	PROFESORADO EN ACTIVO	17	22
	PROFESIONALES FIAPAS	4	6

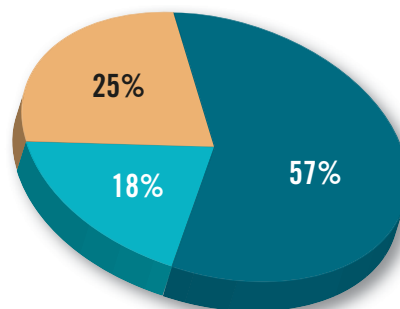
GESTIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS (2013)

CURSO I/13



T = 21 asistentes

CURSO II/13



T = 28 asistentes

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De los asistentes a los cursos con la formación:

Curso I/13: 4,50

Curso II/13: 4,54

(en una escala de 1 a 5)



Acción de Divulgación

Durante 2013 se continúa la labor de divulgación de las actividades de formación de la Red con la reedición de **5.000 ejemplares** del folleto “Actividades Formativas FIAPAS”, acompañados de un encarte con información actualizada de los cursos, y su posterior envío a **más de 1.180 destinos** de interés. Este material también se distribuyó a las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS para su uso local.

Actualización y reedición de Publicaciones

Dentro de la línea de colaboración conjunta que FIAPAS mantiene desde 2005 con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se han elaborado y editado diversos materiales y publicaciones dirigidos a mejorar la formación teórico-práctica de los profesionales implicados en la educación de personas sordas, y a orientar e informar a las familias que tienen hijos e hijas con sordera.

Como respuesta a la alta demanda recibida, en 2013, se han actualizado y reeditado materiales y publicaciones elaborados en años anteriores en el marco del citado convenio.

PUBLICACIONES REEDITADAS

- Folleto y Cartel “Estrategias de interacción comunicativa con niños y niñas con sordera” (2012). 2ª EDICIÓN
- Manual Básico de Formación Especializada sobre discapacidad auditiva con niños y niñas con sordera (2004). 5ª EDICIÓN
- Dossier divulgativo para familias con hijos/as con discapacidad auditiva. Información Básica para acceso temprano a la lengua oral (2007). 3ª EDICIÓN



Formación Externa

FIAPAS ha participado impartiendo formación este año en más de **una docena de actividades formativas** de diferente índole. En concreto, ha colaborado con Hospitales, Centros de Profesores, Centros de Formación e Innovación Educativa y con Universidades de toda España, ofreciendo orientación, asesoramiento, actualización y formación de profesionales. De igual modo ha sido invitada a participar en diferentes eventos (Cursos, Jornadas, Conferencias y Congresos) con el objeto de proporcionar información precisa y actualizada sobre la discapacidad auditiva y las necesidades de las personas sordas y de sus familias.

PROYECTO PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS CON SORDERA

CASTILLA-LA MANCHA

Toledo

GALICIA

La Coruña

R. MURCIA

Murcia

36 BENEFICIARIOS DIRECTOS

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De las entidades con el Proyecto: 4,94

De los participantes con las actividades formativas: 4,74
(en una escala de 1 a 5)

En el marco de este Proyecto se han desarrollado **cuatro actividades formativas dirigidas a la atención educativa de personas adultas con sordera** con el objetivo de favorecer el desarrollo de capacidades para una mayor autonomía personal y la adquisición de competencias básicas, con el fin de fomentar, en último término, su desarrollo integral y plena inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Curso escolar 2012/2013 Periodo de ejecución: febrero-junio 2013	
ENTIDADES COLABORADORAS	APANDAPT Toledo 1. Apoyo para la prueba teórica en la obtención del permiso de conducción Del 1 de febrero al 30 de junio 2. Consolidación de conocimientos y técnicas instrumentales Del 1 de febrero al 30 de junio
	ACOPROS La Coruña 3. Curso preparatorio al nivel de CELGA 1 para adultos sordos Del 22 de febrero al 28 de junio
	ASSPANPAL Murcia 4. Curso de acceso a las competencias básicas de formación de adultos con discapacidad que presentan NEE Del 11 de febrero al 30 de junio

Red de Inserción Laboral

PROGRAMA DE EMPLEO 2013



Premio Fundación Randstad 2012
Categoría Institucional FIAPAS

PREMIO FUNDACIÓN RANDSTAD A FIAPAS POR SU TRAYECTORIA EN INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS SORDAS

FIAPAS ha sido galardonada en los VIII Premios Fundación Randstad, en la categoría institucional, por sus más de 35 años trabajando en la representación y defensa de los derechos e intereses globales de las personas sordas y de sus familias; fomentando, a través de su Red de Inserción Laboral, la autonomía de las personas sordas



ANDALUCÍA

Córdoba, Granada,
Huelva, Málaga, Sevilla

ARAGÓN

Huesca, Teruel, Zaragoza

P. ASTURIAS

Asturias

I. BALEARES

Islas Baleares

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real,
Cuenca, Guadalajara,
Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca,
Valladolid

CATALUÑA

Barcelona

C. VALENCIANA

Alicante, Castellón,
Valencia

EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

GALICIA

La Coruña

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

NAVARRA

Navarra

PAÍS VASCO

Álava

CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

36 ENTIDADES ADHERIDAS A LA RED DE INSERCIÓN LABORAL (31 ASOCIACIONES Y 5 FEDERACIONES)

16 SERVICIOS DE EMPLEO

20 ORIENTACIÓN Y DERIVACIÓN

4.034 BENEFICIARIOS DIRECTOS

1.238 USUARIOS ATENDIDOS

2.118 EMPRESAS CONTACTADAS

678 FAMILIAS ATENDIDAS

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De las entidades con el Programa: 3,74
(en una escala de 1 a 5)

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Fundación ONCE

El mantenimiento y desarrollo de esta Red pasa por prestar una atención eficaz, coordinada desde los Servicios de Empleo, que permita ofrecer un asesoramiento especializado y de calidad, además de información actualizada y acorde a la evolución de los distintos ámbitos laborales.

458 CONTRATOS nuevos y formalizados en 2013

- 53% contratos en empresa ordinaria
- 30% contratos de más de un año de duración o indefinidos y 17% de más de seis meses
- 110 contratos nuevos ECA (Empleo con Apoyo)

385 PERSONAS contratadas en 2013

- 52% hombres y 48% mujeres
- 77% comunica en lengua oral y el 23% en lengua de signos

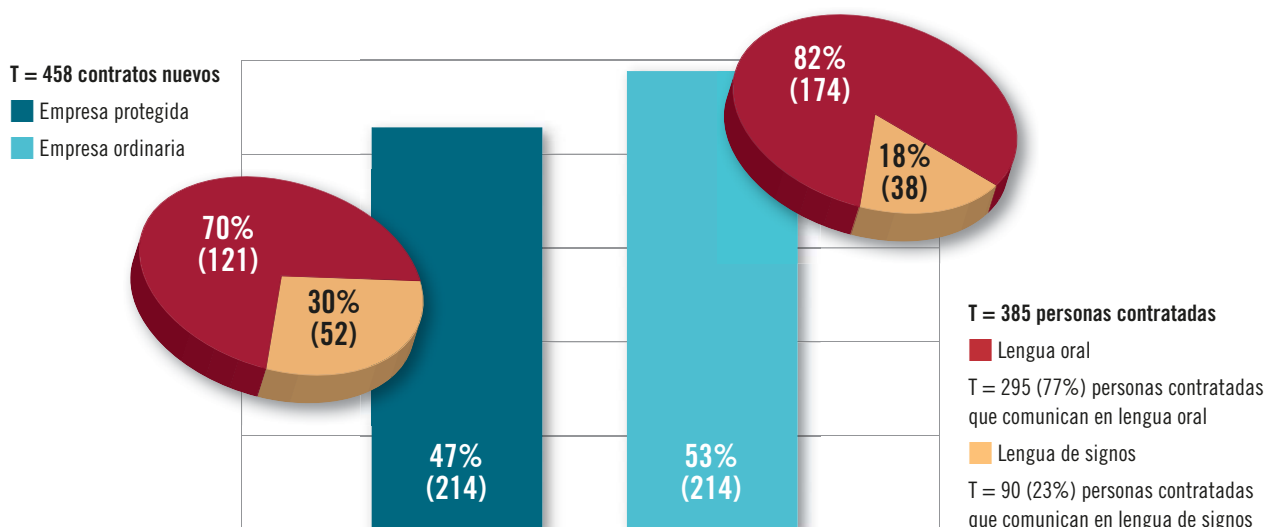
1.238 USUARIOS atendidos por los Servicios de Empleo

- 68% comunica en lengua oral
- 32% en lengua de signos

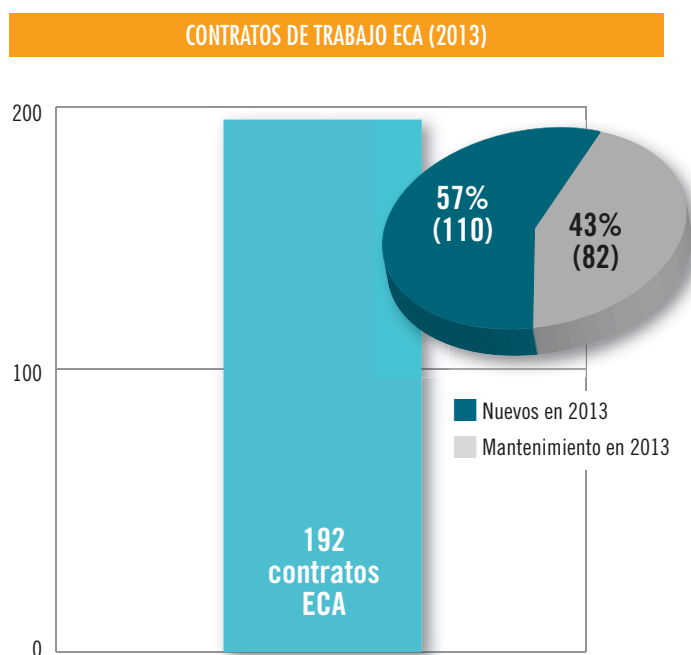
A pesar de la situación actual, afectada tanto por la crisis económica, como por el desempleo, **el 31% de los usuarios atendidos en las Bolsas de Empleo ha conseguido un contrato de trabajo** (un 2% más que en 2012). Por tanto, es notable el esfuerzo y trabajo realizado desde las entidades pertenecientes a la Red de Inserción Laboral-FIAPAS.



DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS FIRMADOS EN 2013



En el marco de esta Red se unifican criterios de actuación, tratando de dar una respuesta coherente en todo el territorio nacional en favor de la **inclusión laboral** de las personas con discapacidad auditiva, promoviendo el **acceso al empleo ordinario** y potenciando la **estabilidad en el puesto de trabajo**.



FIAPAS recurre a la metodología **Empleo con Apoyo (ECA)**, como **estrategia eficaz de inserción laboral** que favorece una mayor contratación de personas con discapacidad auditiva en la empresa ordinaria. Se trata de un proceso de acompañamiento al trabajador en la búsqueda, acceso y consolidación en un puesto de trabajo.

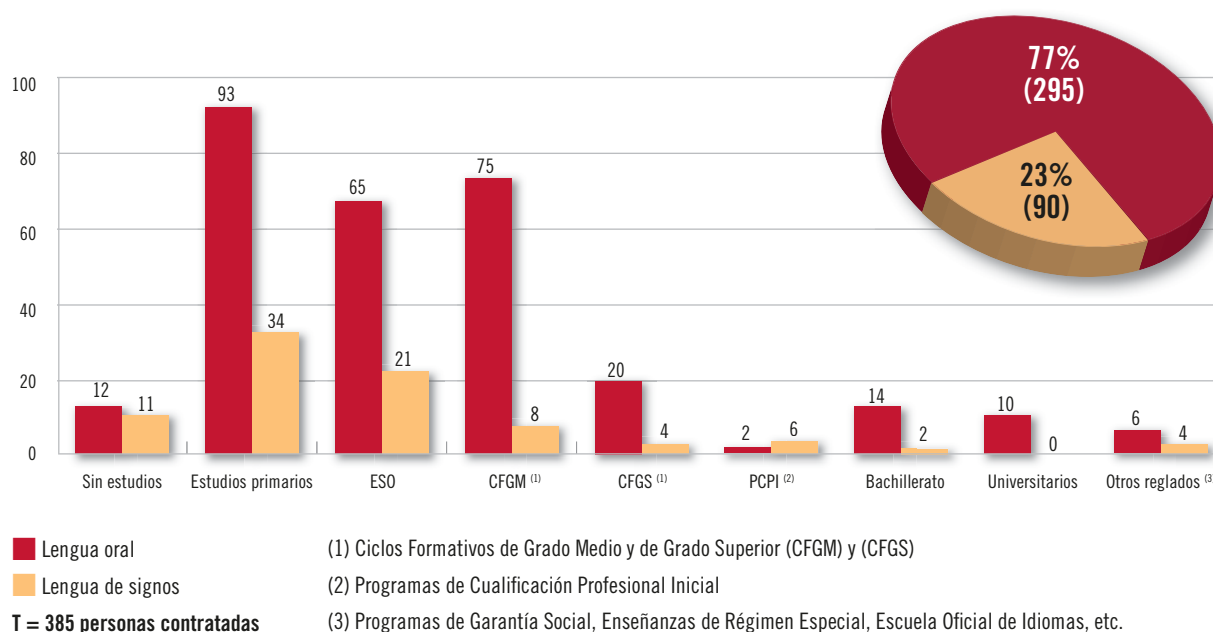
Esta eficacia se constata en el aumento de contratos llevados a cabo mediante ECA, que supone **un 45% sobre el total de contratos formalizados en la empresa ordinaria** (un 5% más que en 2012).

OTROS PROYECTOS DE EMPLEO CON APOYO

FIAPAS participa en:

- **PROYECTO ECA EN RED DE FUNDACIÓN EMPLEA** aplicando la metodología de Empleo con Apoyo, en colaboración con ASPAS-Mallorca y ACOPROS-La Coruña
- **PROYECTO ECATIC** mediante el diseño de una aplicación específica para tabletas y smartphones cuyo objetivo es ser una herramienta de apoyo en el empleo para personas con discapacidad, con la participación de ACAPPS-Barcelona

FORMACIÓN Y MODALIDAD DE COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CONTRATADAS (2013)



Plan de Formación Central

Los esfuerzos de FIAPAS confluyen en reunir todos los parámetros que hacen posible una contratación de calidad, con objeto de dar continuidad al compromiso adquirido de contribuir a la formación continua, teórica y práctica para profesionales de los Servicios de Empleo que componen la Red, para facilitar la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad.

XI JORNADA DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO: EMPLEO Y DISCAPACIDAD

(7,5 h lectivas) celebrada el 7 de noviembre, con **15 participantes**.

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL
De los asistentes con la formación: **4,38**
(en una escala de 1 a 5)

Acción de Divulgación

Se ha llevado a cabo la actualización y reedición de material divulgativo, concretamente del folleto “Borremos las barreras”. Este material se ha distribuido a **1.334 destinos diana**. También se distribuyó a las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS para su uso local.

Red de Promoción de la Accesibilidad

PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A TRAVÉS DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN IV EDICIÓN



Premio Andaluz a las Buenas Prácticas 2011
en la Atención a las Personas con Discapacidad

Servicio de Apoyo a la Accesibilidad - SAC

ANDALUCÍA

Sevilla

P. ASTURIAS

Asturias

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Cuenca, Guadalajara,
Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Ávila

CATALUÑA

Barcelona

C. VALENCIANA

Castellón, Valencia

EXTREMADURA

Cáceres

GALICIA

La Coruña

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia



26.735 BENEFICIARIOS DIRECTOS

HORAS DE ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS Y ACTOS PÚBLICOS: 543,5
PIEZAS AUDIOVISUALES ACCESIBLES A TRAVÉS DE SUBTITULADO: 51

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
(convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2012)
- Fundación ONCE

Y LA COLABORACIÓN DE:

- Vodafone

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De las entidades solicitantes con el Servicio: 4,84

De los usuarios con la calidad del Servicio: 4,35
con la utilidad del subtitulado: 4,41 y con la del bucle magnético: 4,26

Los encuestados valoran la importancia de generalizar
el uso del bucle y subtitulado con un: 4,77

(en una escala de 1 a 5)

Gracias a este Servicio, se ha facilitado la **accesibilidad** a las personas sordas **en espacios y actos públicos a través de la instalación eventual de bucle magnético y del subtítulo en directo**. Como **novedad**, este año se incorpora la posibilidad de la **retransmisión on-line accesible** del acto. También se ha continuado, durante 2013, con el **servicio de subtítulo para contenidos audiovisuales**. Con todo ello se contribuye a visibilizar los recursos de apoyo a la comunicación oral como herramientas favorecedoras de la integración y la participación social de las personas sordas.

El 97% de las personas sordas y el 41% de las personas oyentes encuestadas afirman haber utilizado el subtítulo como recurso de apoyo

El 57% de las personas sordas eran usuarios de prótesis y de éstas, el 90% se beneficiaron del bucle magnético

Plan de Formación

Con el fin de ampliar y actualizar conocimientos técnicos sobre la accesibilidad y la retransmisión on-line de actos accesibles se han organizado distintas acciones, que además han proporcionado un espacio de intercambio entre todos los miembros participantes.

JORNADA DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO

(14 h lectivas) celebrada los días 22 y 23 de febrero, con **10 participantes**. Además de los técnicos del Servicio de FIAPAS, se contó con la presencia de FAAPAS - Aragón, ASPAS - Mallorca, FEDAPAS - Extremadura, y EUNATE - Navarra que, aunque no son participantes de este Programa, cuentan con servicios de accesibilidad.

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De los asistentes con la formación: **4,68**
(en una escala de 1 a 5)

ENCUENTROS DE INTERCAMBIO Y SEGUIMIENTO

(5 h lectivas), celebrados el día 17 de julio con **7 participantes**. Este encuentro sirvió de intercambio de experiencias que contribuyen tanto a la continua formación en nuevas técnicas y metodologías, como a un mejor funcionamiento del Programa.

Acción de Divulgación

Para fomentar la difusión del Servicio, se han reeditado **2.000 ejemplares del cartel y 10.000 ejemplares del díptico** "Servicio de Apoyo a la Accesibilidad para personas con discapacidad auditiva", que refleja la información sobre la eliminación de las barreras de comunicación y los recursos que posibilitan a las personas sordas la accesibilidad a la información en los actos públicos. Este material se ha distribuido a **más de 3.800 destinos**. También se distribuyó a las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS para su uso local.

SERVICIO DE VIDEOTECA SUBTITULADA PARA PERSONAS SORDAS-FIAPAS

ANDALUCÍA

Almería, Cádiz,
Córdoba, Granada,
Huelva, Málaga, Sevilla

ARAGÓN

Huesca, Teruel,
Zaragoza

P. ASTURIAS

Asturias

I. BALEARES

Islas Baleares

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real,
Cuenca, Guadalajara,
Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Ávila, Burgos, León,
Palencia, Salamanca,
Segovia, Soria,
Valladolid, Zamora

CATALUÑA

Barcelona, Lérida,
Tarragona

C. VALENCIANA

Alicante, Castellón,
Valencia

EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

GALICIA

La Coruña, Lugo,
Orense

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

NAVARRA

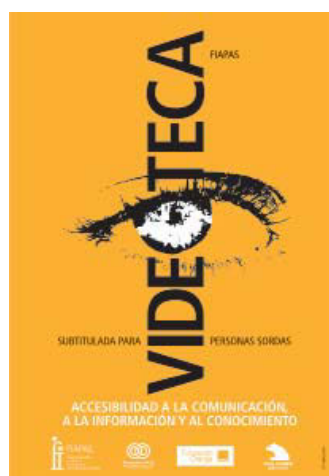
Navarra

PAÍS VASCO

Álava, Guipúzcoa,
Vizcaya

CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta



CATÁLOGO VIDEOTECA SUBTITULADA 378 títulos

BENEFICIARIOS DIRECTOS

86 CENTROS PARTICIPANTES
10.000 PERSONAS USUARIAS DE LA VIDEOTECA

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL

De los usuarios con respecto a la calidad del producto subtulado: 4,53

De las entidades con el Programa: 4,19

(en una escala de 1 a 5)

Accesibilidad en todos los Ámbitos

ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL

FIAPAS es:

- Vocal del **Consejo Rector del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)**. Forma parte del CESyA desde la concepción del mismo, participando y colaborando, desde entonces, en las distintas líneas de actuación de este Centro.
- Vocal de la **Comisión de Seguimiento del Servicio de Subtitulado de RTVE**.
- Vocal del **Comité Técnico de AENOR AEN/CTN 153**. Norma UNE 153010 “Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva”, publicada por AENOR en 2012.

ACCESIBILIDAD A LA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA

Durante 2013 ha continuado el trabajo en común con **Telefónica S.A., Vodafone y Orange**.

En este ámbito, FIAPAS ha participado como **Jurado preliminar** en los **Telefónica Ability Awards**. Estos premios reconocen a las empresas que mejor incorporan la discapacidad en su cadena de valor.

Asimismo, ha participado en la evaluación previa de las propuestas recibidas para la categoría de accesibilidad de los **Mobile for Good Europe Awards**, Premios convocados por la **Fundación Vodafone**, con el objeto de premiar aplicaciones móviles accesibles (Apps).



ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

FIAPAS, Fundosa Grupo y Fundosa Accesibilidad (Vía Libre)

han fortalecido durante 2013 su colaboración, y han prorrogado la vigencia del Convenio que firmaron en 2011. Así aúnan sus esfuerzos para que el principio de accesibilidad y diseño para todos esté presente en todas las iniciativas que desarrollen, así como para

garantizar que se aplique la normativa que fija los estándares de calidad respecto a las instalaciones de bucles magnéticos y también en relación con el subtitulado.



Validación de Productos y Servicios

Personas sordas del Movimiento Asociativo FIAPAS han llevado a cabo diversas pruebas para el análisis y valoración de productos relacionados, fundamentalmente, con subtítulo, guías interactivas accesibles y telefonía móvil (terminales con bucles magnéticos incorporados, aplicaciones web móvil...).



Durante este año ha tenido especial importancia el buen hacer del **Grupo de Validación, formado por usuarios de prótesis auditivas**, responsable de verificar el correcto funcionamiento de bucles magnéticos instalados, probando su eficacia antes de proceder al ajuste definitivo.

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FIAPAS firmó, junto con ONCE y CNSE, un acuerdo marco con el Congreso de los Diputados con objeto de dar a conocer y hacer accesibles las actividades que éste lleva a cabo, favoreciendo la participación de las personas con discapacidad sensorial, así como su acceso a la documentación audiovisual que esta institución genera.



FIAPAS se compromete mediante este acuerdo a proporcionar accesibilidad a estas actividades y documentos a través de los medios de apoyo a la audición (bucle magnético) y a la comunicación oral (subtitulado).

ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS SORDAS EN RECINTOS CULTURALES Y DE OCIO

TEATRO REAL DE MADRID

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Fundación Caja Madrid

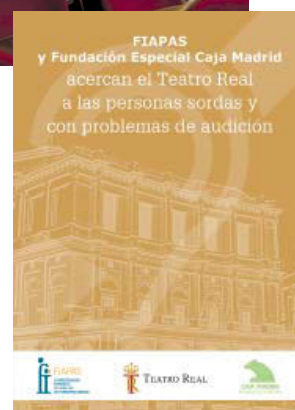


FIAPAS, en colaboración con Fundación Caja Madrid, ha presentado en 2013 una iniciativa para facilitar de manera normalizada la asistencia de las personas sordas y con problemas de audición a la oferta cultural.

Se trata del proyecto “Accesibilidad para personas sordas en recintos culturales y de ocio”, que permitirá a estas personas ejercer su derecho de acceso y participación en eventos culturales, a través del uso de bucles magnéticos que funcionan en conexión con sus prótesis (audífonos e implantes).

En el proyecto ha participado el **Teatro Real de Madrid** que, mediante esta iniciativa, se convierte en el primer teatro de ópera en España y uno de los primeros del mundo, ubicado en un edificio histórico protegido, con accesibilidad auditiva en su aforo, mediante cobertura con bucles magnéticos cumpliendo con los estándares de calidad.

Con ello se pretende, no solo hacer visible la necesidad de este tipo de recursos sino también, desarrollar una experiencia marco, mostrando su viabilidad y posicionándose como referente, generando un efecto multiplicador para otras instituciones y centros culturales.



ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS SORDAS EN ESPACIOS PÚBLICOS, CULTURALES Y DE OCIO

GRAN TEATRO DEL LICEO DE BARCELONA

Gracias al Convenio firmado con Fundación “la Caixa” y la Fundación Vodafone, así como con la colaboración de Fundación ONCE, FIAPAS ha iniciado una experiencia muy similar a la anteriormente citada, la cual se desarrollará en el **Gran Teatro del Liceo de Barcelona** durante el próximo año.

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Fundación “la Caixa”
- Fundación Vodafone
- Fundación ONCE

Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación

Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada

El **Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS**

ofrece el Servicio de Información y Orientación.

A través de este Servicio se facilita la información, el asesoramiento, la evaluación y/o derivación de todas aquellas demandas que llegan a la Confederación.

Estas demandas vienen planteadas no sólo por las personas sordas y sus familias, sino también por las Instituciones, Administraciones, estudiantes y profesionales implicados en el tratamiento, la orientación, la educación y la formación de las personas con discapacidad auditiva.



SERVICIOS DEL CENTRO DE RECURSOS DE APOYO Y FORMACIÓN-FIAPAS

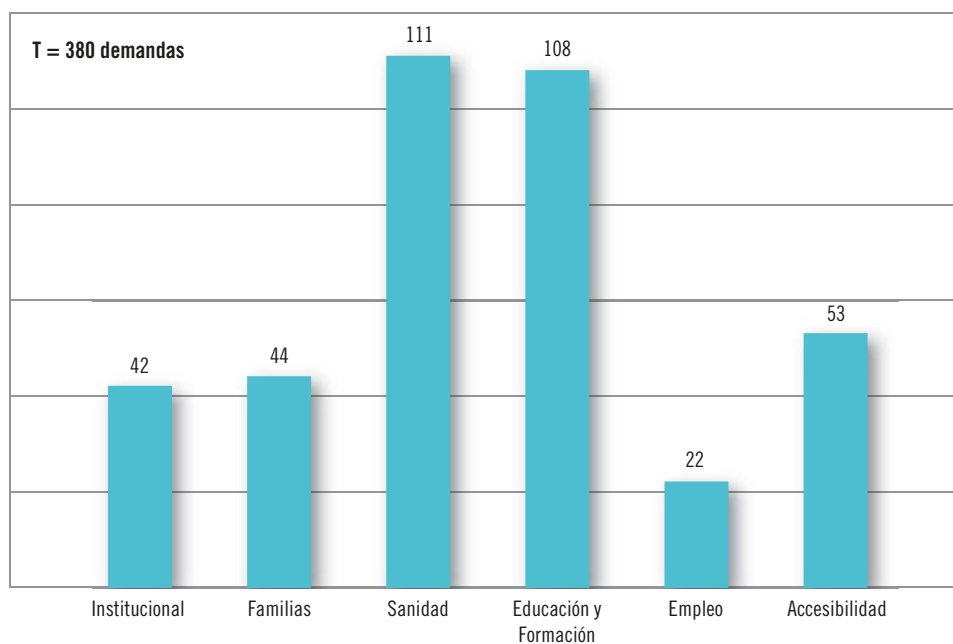
- Información y Orientación
- Biblioteca Técnica
- Videoteca Subtitulada para personas sordas
- Valoración de Proyectos, Materiales Didácticos y Ayudas Técnicas
- Formación Especializada
- Atención y Apoyo a Familias
- Diagnóstico y Evaluación Logopédica y Educativa
- Apoyo a la Accesibilidad
- Aulas y Espacios de Reunión

CON LA FINANCIACIÓN DE:

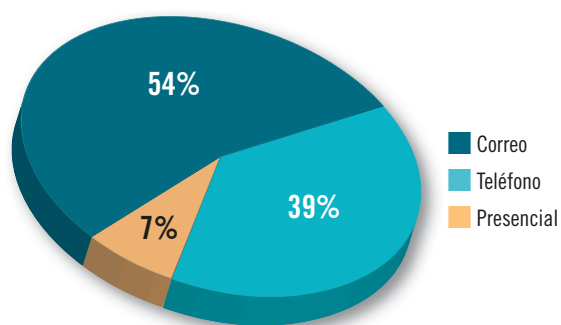
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Fundación ONCE

En el Servicio de Información y Orientación, se han recibido 380 demandas de asesoramiento y/o información, siendo los familiares (40,25%) y los profesionales (26,30%) los usuarios más frecuentes de este Servicio

DEMANDAS ATENDIDAS SEGÚN ÁMBITOS (2013)



VÍA DE SOLICITUD (2013)



T = 380 demandas

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LAS DEMANDAS (2013)

Andalucía	20	Castilla y León	15	Logroño	2
Aragón	6	Cataluña	21	Madrid	106
P. Asturias	6	Cdad. A. Ceuta	1	R. Murcia	19
I. Baleares	6	Cdad. A. Melilla	1	Navarra	9
Canarias	8	C. Valenciana	14	País Vasco	6
Cantabria	1	Extremadura	5	Extranjero	12
Castilla-La Mancha	12	Galicia	7	Desconocido	103
				TOTAL DEMANDAS	380



Accésit Editores de Publicaciones Profesionales.
Premio AEEPP 2011

Revista FIAPAS

La Revista FIAPAS, uno de los principales órganos de difusión y comunicación de la Confederación, en 2013, responde al objetivo que se marcó en el momento de su nacimiento: sensibilizar y dar a conocer todos los temas de interés y que atañen a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, además de a profesionales, políticos, entidades públicas y privadas, y a todas aquellas personas relacionadas con el Tercer Sector en general.

Conmemorando el aniversario de la Confederación, durante los cuatro números editados este año, la publicación ha modificado su cabecera para celebrar los 35 años de trabajo constante y tenaz de FIAPAS, cuya trayectoria siempre ha sido recogida en el interior de las páginas de su Revista.

En tiempos difíciles para las publicaciones en papel, FIAPAS continua apostando por su Revista como importante referente informativo que promueve la divulgación de avances médicos y/o tecnológicos en la detección, tratamiento y (re)habilitación de la discapacidad auditiva, ofreciendo de este modo informaciones de vanguardia, conocimientos y experiencias para todo el entorno que conforma el Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS y el movimiento asociativo de la discapacidad en su conjunto.

Con objeto de conocer mejor las opiniones de sus lectores y con el fin de mejorar la calidad informativa de la publicación FIAPAS pone a disposición una encuesta de satisfacción a la cual se puede acceder a través de www.fiapas.es

La Revista FIAPAS es la voz de personas, asociaciones, federaciones y entidades vinculadas con las personas sordas y con sus familias. Se afianza como una publicación rigurosa, actual, práctica, profesional y ética.



Página web

www.fiapas.es



Analizando el crecimiento a lo largo de los años del número de visitas de la página web institucional de la Confederación, FIAPAS consigue la **fidelización de los usuarios** de su “portal” alcanzando **más de 34.800 visitas**.

Durante 2013, FIAPAS ha centrado sus esfuerzos en llegar a ser identificada como **referente “on-line”** en cuanto a la inmediatez en la transmisión de las noticias y toda aquella información sobre discapacidad auditiva que se produce día a día.

Al respecto, y comparando con 2012, es notable el incremento de noticias (un 30% más) que se han difundido en las secciones “última hora” y “noticias”. También, se ha multiplicado por tres el número de reseñas legales incorporadas a la sección “legislación”, así como de “convocatorias” consideradas de interés para las personas que visitan el site de FIAPAS.

Entre los visitantes, el 83,4% procede del territorio nacional

Ha habido un incremento del 42,3% en las visitas recibidas desde América del Sur, llegando a ser este incremento del 100% en algunos países



La web posibilita el acceso a los más importantes **materiales gráficos, audiovisuales y publicaciones** editadas por la Confederación, así como la consulta de los contenidos de la Revista FIAPAS y el acceso a los artículos y separatas más relevantes.

Por último, y entre otras opciones, permite tramitar **quejas y sugerencias, gestionar “on-line”**, de una forma rápida y cómoda, diferentes acciones, tales como la suscripción a la **Revista FIAPAS**, la descarga de las bases y formulario de inscripción de la convocatoria del **Premio FIAPAS**, el envío del currículum vitae para la **Bolsa de Empleo**, la tramitación de la

Póliza de Seguro para Implantes auditivos y la posibilidad de enviar opiniones y sugerencias sobre **subtitulación** a través del buzón de su página de inicio.

Biblioteca

La Biblioteca Técnica de la Confederación FIAPAS dispone de más de **2.500 ejemplares**, además de material audiovisual y diversos documentos institucionales, que proporcionan información de utilidad para el Movimiento Asociativo de Familias de personas con discapacidad auditiva, así como para los profesionales y las instituciones.



Participación en Órganos de Representación Nacional

FIAPAS se encuentra presente en todos aquellos foros de ámbito nacional en los que, tanto a nivel de representación y participación política, como técnica y de expertos, se debaten cuestiones respecto a la mejora de la situación de las personas con discapacidad y de sus familias.

FIAPAS forma parte de:

■ **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad-CERMI**

(Miembro fundador, Vicepresidencia y Vocalía Comité Ejecutivo y Comisiones de Trabajo)

- **Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad** (Vocalía)
- **Consejo Nacional de la Discapacidad** (Vocalía)
- **Comisión de Educación y Cultura del CERMI** (Presidencia)
- **Foro para la Inclusión Educativa del alumnado con discapacidad**
(Vocalía y Vicepresidencia Comisión de Educación y Formación Profesional y Grupos de Trabajo)
- **Foro de Cultura Inclusiva** (Vocalía)
- **Fundación Bequal** (Miembro del Patronato)
- **Observatorio Estatal de la Discapacidad** (Miembro Comisión de Educación)
- **Consejo Asesor de Radio Televisión Española y Junta Directiva de la Plataforma de ONG de Acción Social** (Presidente de FIAPAS, en calidad de Vicepresidente de CERMI, ocupa una Vocalía)
- **Consejo Escolar del Estado** (en representación del CERMI, se ostenta una Vocalía)

■ **Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad** (Miembro del Patronato)

■ **Fundación ONCE para la Atención a las Personas con Sordoceguera** (Miembro del Patronato)

■ **Consejo Asesor de Servimedia** (Miembro del Consejo)



■ **Fundación EMPLEA** (Miembro del Patronato)

■ **Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia Infantil-CODEPEH** (Miembro fundador y Vocalía)

■ **Seguimiento de la Ley 27/2007 de lengua de signos y medios de apoyo a la comunicación oral**

- **Comisión de Seguimiento de la Ley 27/2007** (Vocalía)
- **Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)**
(Vocalía en el Consejo Rector)
- **Centro de Normalización Lingüística de la lengua de signos española**
(Vocalía en el Consejo Rector)

En colaboración con distintas **sociedades científicas y profesionales**, FIAPAS participa activamente en todas aquellas tareas consultivas que, como expertos en discapacidad auditiva y en representación del Movimiento Asociativo de Familias, se le requiere, tanto a nivel nacional como internacional.

Participación en Órganos de Representación Internacional

Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)

Miembro fundador y activo de la Federación Europea de padres de niños con discapacidad auditiva (FEPEDA), FIAPAS ostenta en la actualidad la **secretaría general** de la entidad europea.

Debido al impacto que las iniciativas comunitarias tienen en la realidad de las personas con sordera y de sus familias, FIAPAS apuesta por impulsar, mantener y promover su papel en la esfera europea



FIAPAS, a través de su vicepresidenta, Sonia Zamora, ha participado en las reuniones de los órganos de gobierno de la Federación Europea, así como en las diferentes iniciativas realizadas a lo largo del año.

En 2013, FEPEDA ha trabajado intensamente en la realización de un **Estudio sobre las necesidades y demandas de las familias con hijos con sordera en Europa**, en el que se debe resaltar la notable participación de familias españolas miembros del Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS.

FORO EUROPEO DE LA DISCAPACIDAD (EDF)

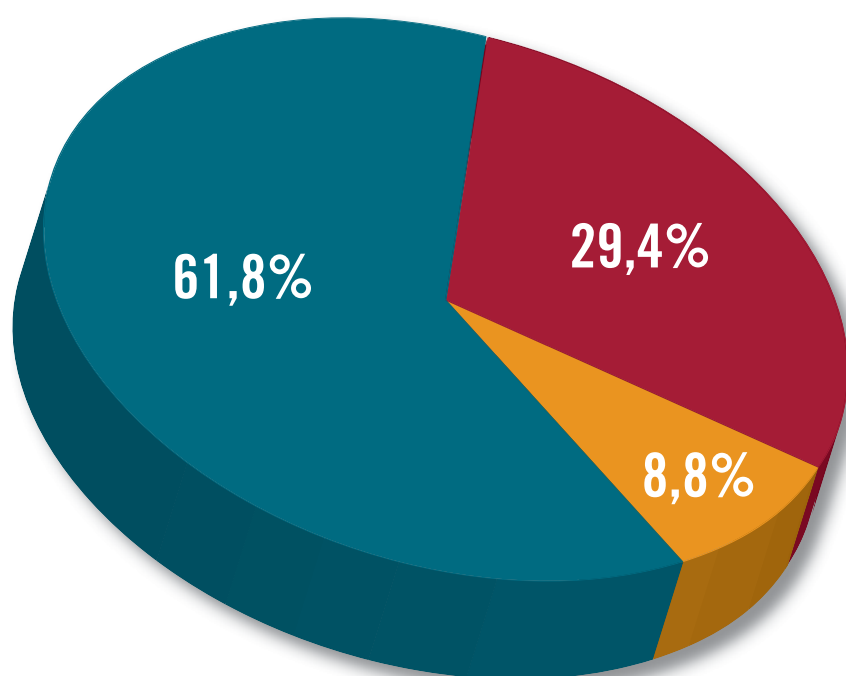
FEPEDA es miembro de pleno derecho del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF), la mayor plataforma de representación de las personas con discapacidad y de sus familias en Europa.

Sonia Zamora, representando a esta Federación, acudió a la reunión de la Asamblea General del Foro en Atenas (Grecia). Por otra parte, fue elegida miembro del Comité de la Mujer del EDF por la Junta Directiva del Foro Europeo.

INFORME ECONÓMICO



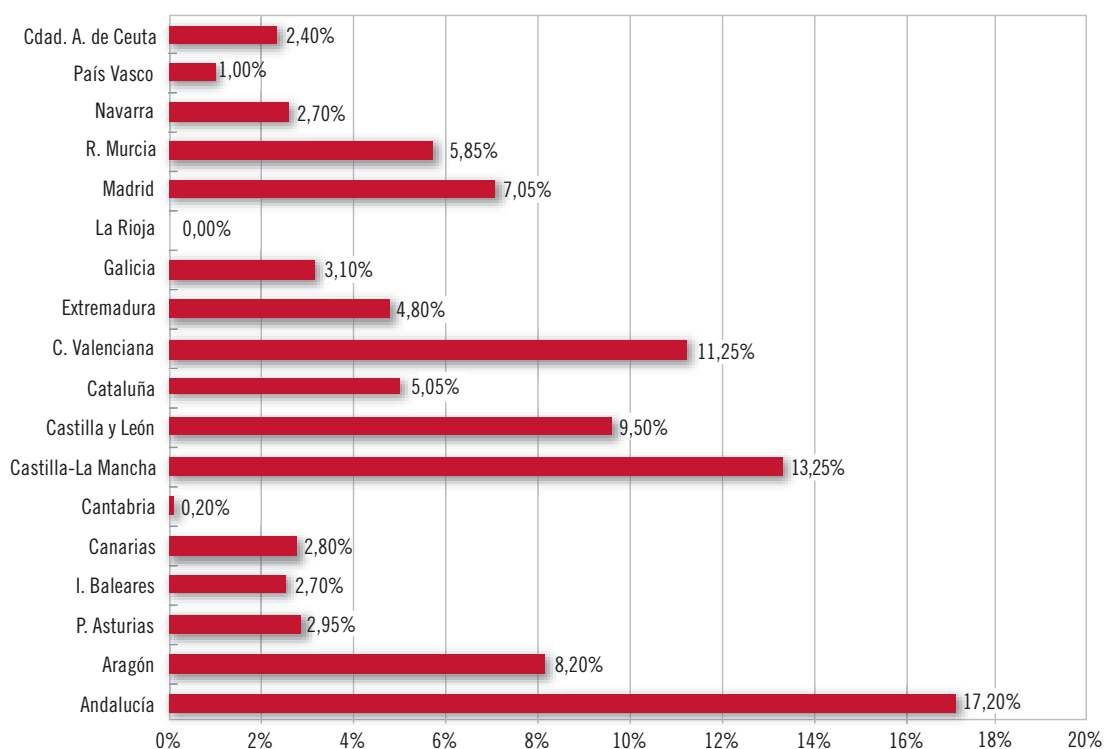
Origen de la Financiación



- Subvenciones públicas
- Subvenciones privadas
- Fondos propios

Destino de los Fondos por Comunidades Autónomas

(En función de la participación en los programas y actividades desarrolladas por la Confederación)



Informe Auditoría

Aceaudit, S.L.P.

Actuarios de Seguros y Economistas Auditores, S.L.P.
Embajadores, 110-1ª Dcha. - 28012-Madrid

Número del R.O.A.C: S-0522
Tel. 91 517 0902 - Fax. 91 473 2267
Correo: info@aceaudit.es

**A LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA
DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS - (F.I.A.P.A.S.)**

1.- Hemos auditado las cuentas anuales de la Entidad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), que comprenden el balance al 31 de Diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2.- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), al 31 de Diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

MADRID, 26 DE MAYO DE 2014

ACEAUDIT, S.L.P.

Luis Juan Lozano Pons
Socio-Auditor



Registro Mercantil de Madrid. H 11581-2, F 53, T 875, L 34, S 4º C.I.F. B-28974574

Miembro de **AdAO**

Con el apoyo y la colaboración de:



☒ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Con la colaboración de:



PRINCIPIOS Y VALORES

FIAPAS desarrollará sus actividades, orientadas a alcanzar la misión y la visión en el largo plazo, bajo un marco de principios y valores que definen su cultura organizativa y con los que todos sus miembros se sienten comprometidos. FIAPAS asume los principios y valores contenidos en los siguientes documentos:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948.
- La Declaración de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1959.
- Las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 1993.
- Recomendación Rec (2006)5 del Consejo de Ministros de la Unión Europea a los Estados miembros sobre el Plan de Acción del Consejo para promover los derechos y la completa participación de las Personas con Discapacidad en la Sociedad: Mejorando la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad en Europa 2006:2015.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, de 2006.

Además, FIAPAS se compromete especialmente con los siguientes principios y valores: democracia interna, solidaridad, transparencia, profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, igualdad de oportunidades, autonomía personal, integración social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

FIAPAS entiende la calidad como la satisfacción de las expectativas de sus Grupos de Interés y en especial de las entidades asociadas. Se orienta a la excelencia a través de una política estratégica periódicamente actualizada, la cual se desplegará a través de sus procesos clave.

El Sistema de Gestión de la Calidad pretende mejorar la organización del trabajo y la asignación de recursos y responsabilidades en el marco de los procesos de los servicios de la organización, los cuales tratarán de satisfacer las demandas cambiantes mediante una actualización sistemática basada en la innovación, la formación y el aprendizaje, aplicando los mayores estándares de calidad que sea posible.

Para ello, FIAPAS, definirá, implantará y mejorará un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Calidad Total, a través de la aplicación sistemática del Modelo Europeo de Excelencia al conjunto de las actividades de la organización, así como la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, para la aplicación de la gestión por procesos.

Para garantizar la transparencia y la gestión ética, FIAPAS se compromete a contemplar los criterios del Código Ético de las ONG de Voluntariado.

En cuanto a los servicios de la entidad se contemplarán los requisitos DALCO^(*) con carácter general, y de manera especial se asegurará el cumplimiento de los criterios referentes a comunicación en materia de accesibilidad.

A fin de gestionar adecuadamente el ciclo de la calidad, FIAPAS utilizará las habituales herramientas para la prevención, la implantación y la mejora de su sistema de gestión de la calidad.

La política de reconocimiento externo se centrará en la obtención del Sello de Calidad EFQM^(**) para el conjunto de la entidad.

La dirección de FIAPAS considera que esta política de la calidad es adecuada al propósito de la organización, supone un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad e incluye el compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

FIAPAS se compromete a comunicar esta política de la calidad dentro de su organización a fin de asegurarse de que será conocida y comprendida y se compromete también a revisarla periódicamente para su continua adecuación.

^(*) DALCO (Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación)

^(**) EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad)

CULTURA ORGANIZATIVA

MISIÓN

La representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

VISIÓN

Entidad de referencia en la representación y atención a las personas sordas y sus familias, capaz de cohesionar a sus entidades miembro, comprometida con la ética que inspiran sus principios y valores y con el protagonismo directo de los padres y madres, apoyados en una organización profesionalizada, innovadora y orientada a la excelencia a través de la mejora continua.

FILOSOFÍA DE GESTIÓN

- **LOS PADRES Y LAS MADRES**, quienes son el pilar más importante en el diseño de la política de la Confederación y a quienes asesoramos acerca de todos los aspectos relacionados con la deficiencia auditiva.
- **LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JÓVENES CON SORDERA**, quienes son, prioritariamente, nuestra razón de ser, por lo que todas nuestras acciones irán encaminadas a su integración familiar, educativa, laboral y social.
- **LOS MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN**, federaciones y asociaciones, quienes encuentran en ella un punto de común apoyo, si bien cada una mantiene su autonomía e independencia.
- **LA SOCIEDAD**, a quien sensibilizamos en relación con la deficiencia auditiva y las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, con el fin de promover la prevención de la sordera y la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, de su tratamiento y de la intervención educativa temprana, favoreciendo el acceso a la lengua oral en los primeros años de vida.

Todo ello para lograr su integración y conseguir, en último término, su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.

- **LAS ADMINISTRACIONES**, a las que tratamos de hacer más permeables a todas las cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva y a nuestras demandas, reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia, así como promoviendo su mejora y desarrollo.



FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.

Pantoja, 5 (local)
28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49
Fax: 91 576 57 46
Telesor: 902 110 886
DTS: 91 577 12 30
fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es

© 2014 FIAPAS



Fundación ONCE
para la Cooperación e Inclusión Social
de Personas con Discapacidad